



26 DE SEPTIEMBRE, 2024 PRIMERAS PLANAS



Avizora Moody's nubarrones



Encinas denuncia espionaje, acoso y amenazas al indagar caso de los 43



Una década de la noche de Iguala y aún faltan los 43



Con AMLO, México se convirtió en principal socio comercial de EU



Reforzarán inteligencia anticrimen



Ayotzinapa: montajes, verdades fallidas, *mea culpa* y cero justicia



Exclusión al Rey de España, porque no hubo disculpa por conquista: CSP



Sospechaba EU nexos de Bartlett con narcos



En materia de salud, deja AMLO retroceso y abandono



Producción de combustibles se queda lejos de las metas de Pemex



AMLO sobre caso Iguala: se avanzó aunque "no como quisiéramos"



En riesgo, 500 mil juicios por reforma



AMLO exculpa al Ejército de caso Ayotzinapa



Admite AMLO que poco pudo hacer en el caso Ayotzinapa



A 10 años ¡nos siguen faltando 43!



El Rey agravió no sólo a AMLO, sino a los mexicanos: Sheinbaum



Sheinbaum reitera a España: deben reconocer a indígenas



Cámara de Senadores aprueba reforma que envía a Guardia Nacional a Sedena



GN-Sedena: última oportunidad contra el crimen organizado



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- UAM e IRD unen esfuerzos en favor de la investigación científica (Suplemento Campus, p. On Line)
- La UAS inaugura los trabajos para la reacreditación institucional (Suplemento Campus, p. On Line)
- Orquidario de UAEMéx en Tenancingo, espacio único a nivel nacional: Yoko Sugiura (Suplemento Campus, p. On Line)
- Reconocen calidad de educación superior que ofrece UAEMéx en Texcoco (Unomásuno, p. 20)
- Cetys Universidad celebra 63 años de innovación y compromiso con la comunidad (Suplemento Campus, p. On Line)
- Realizan tendadero en el Tec; demandan cesar a 2 maestros (24 Horas, p. 13)
- Inicia la aventura en Japón para 20 estudiantes mexicanos ganadores del Reto Anuies4MX (Suplemento Campus, p. On Line)
- Las IES, espacios idóneos para impulsar la erradicación de la violencia: Anuies (Suplemento Campus, p. On Line)
- Empresarios y Educadores Se Reúnen para Impulsar el Desarrollo de la Fuerza Laboral de Norte América (Suplemento Campus, p. On Line)
- El Cona(h)cyt que termina fue el peor de su historia, coinciden académicos (La Crónica, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

- Crea asistente con IA estudiante modelo (Reforma, p. 2)
- En becas a jóvenes, pagos duplicados y hasta muertos (El Universal, p. 10)

NORMALES

- Sigue la búsqueda de verdad y justicia (La Jornada, p. 2)
- No nos daremos por vencidos: familiares (La Jornada, p. 2)
- Desde el 68 ningún ataque a jóvenes había sacudido tan profundo al país (La Jornada, p. 4)
- Descartan que 129 restos hallados pertenezcan a alguno de los normalistas (La Jornada, p. 5)
- Extradición de Tomás Zerón, complicada por la guerra Israel-Palestina (La Jornada, p. 5)



- **AMLO: intereses políticos locales y foráneos han obstaculizado la investigación (La Jornada, p. 6)**
- **Padres de los 43 reprochan al Presidente su “reiterada” defensa al Ejército (La Jornada, p. 6)**
- **‘El Ejército presionó a AMLO por los 43’ (Reforma, p. 10)**
- **‘No me toman el pelo’ (Reforma, p. 10)**
- **La verdad histórica que creen es mentira (Excélsior, p. 16)**
- **“Se ha logrado arrancar estos pedazos de verdad” (El Sol de México, p. 6)**
- **Sin desmanes termina el mitin de normalistas (La Razón, p. 6)**
- **Nunca se deja solo a un camarada: Normalistas (La Razón, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

UAM e IRD unen esfuerzos en favor de la investigación científica

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD) firmaron un acuerdo de colaboración que permitirá a ambas instituciones “definir un marco de cooperación, concertación e intercambio de información en el ámbito de investigación científica” a partir de convenios específicos.

En el acto protocolario realizado en la Casa de la Primera Imprenta de América, José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo, expresó que “en nuestros días las acciones vinculación académica resultan fundamentales en el proceso de internacionalización de toda institución educativa, lo que beneficia al alumnado al impactar positivamente sus trayectorias académicas, mientras que a las y los académicos les brinda oportunidades de contribución en proyectos de investigación.

Destacó que desde su fundación la UAM ha cultivado un nutrido intercambio con instituciones francesas en distintos proyectos que fueron cimentando una relación formalizada en 1984.

Desde entonces esta casa de estudios ha suscrito más de 200 convenios de colaboración con instituciones francesas en salud pública, diseño, arquitectura, urbanismo, sociología, economía e ingenierías, entre otras áreas, “lo que ha resultado estratégico en nuestro desarrollo institucional”.

Más de 180 profesores y profesoras de los cinco campus de la UAM han egresado de programas de posgrado de instituciones francesas, tanto en disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, como de las ciencias exactas y de la salud. Este personal académico, en muchos casos, ha mantenido relaciones con sus pares en Francia, “con lo que contribuyen, destacadamente, a la cooperación académica que tenemos y que institucionalmente queremos incrementar”.

Por su parte, la impronta francesa en la UAM “se expresa, por ejemplo, en la inclusión de tradiciones de pensamiento en muchos de nuestros programas de estudio, así como en enfoques de investigación en diversos campos del conocimiento”.

Confirmada esta relación en 2011, ha incluido la participación del Instituto en el Concurso Anual Christopher Augur y la colaboración de ambas instituciones en la conferencia internacional Las ciudades frente a la transición, realizada en la Ciudad de México en 2022.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

De los Reyes Heredia señaló que en la UAM existe un interés institucional por profundizar en temas como trayectorias de egresadas y egresados de licenciatura, mercados de trabajo y procesos de inserción laboral.

Claudine Chamoreau, representante del Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo en México, América Central, Cuba y Haití, por su parte, dijo que la firma de este convenio revela el dinamismo de las colaboraciones entre los académicos de la UAM y el IRD, “y sella la voluntad de nuestras instituciones a seguir trabajando juntas”.

El IRD está presente en México desde 1981 y la UAM es una de las primeras universidades con las que se estableció una alianza, ya que desde 1984 comparten programas científicos comunes, entre ellas las investigaciones en Biotecnología y agroecología aplicadas al medio ambiente y desarrolladas en un principio con la Unidad Iztapalapa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

La UAS inaugura los trabajos para la reacreditación institucional

Con la noble misión hacia la mejora continua, con miras al refrendo de la excelencia académica, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) dio por inaugurados los trabajos para la reacreditación institucional por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees).

En la ceremonia de apertura, efectuada en modalidad virtual, el encargado del despacho de Rectoría, Robespierre Lizárraga Otero, brindó un cálido mensaje de bienvenida al coordinador general de los Ciees, Miguel Ángel Tamayo Taype, y a la vocal ejecutiva del Comité de Evaluación Institucional de los Ciees, Rocío Llarena de Thierry, así como a quienes de manera paralela integraron el ejercicio.

“El trabajo de calidad implica una entrega, un compromiso con el resultado, con la sociedad que implica esfuerzos de una tesitura diferente, mayor esfuerzo y compromiso en la labor diaria, y eso es precisamente lo que destacaría de las actividades que se están realizando y están por realizar; para nosotros los Ciees son un referente en materia de calidad educativa, de calidad académica, que con su acompañamiento dan un gran fortalecimiento de las actividades sustantivas de la UAS”, precisó

Lizárraga Otero.

Destacó que la política de la calidad y la cultura de la evaluación son referentes que han caracterizado a la Máxima Casa de Estudios, en donde de manera aliada los Ciees han sido parte de ello desde varios lustros; por lo que indicó que la filosofía de la mejora continua, desde el año 2013 se ha fortalecido con las actividades y acreditación institucional, brindando así herramientas para seguir garantizando la calidad de la oferta educativa.

“En la UAS, en el estado de Sinaloa, vivimos tiempos complicados, como sociedad estamos atravesando una crisis social inusitada, no vista en tiempos recientes, es complicado lo que pueden apreciar en notas periodísticas y esto ha afectado las actividades académicas, pero la Universidad ha sabido dar respuesta ante ese desafío que se nos impone, a pesar de las condiciones de inseguridad, ¡la UAS no se detiene!, expresó.

Compromiso con la calidad

De igual manera, Miguel Ángel Tamayo Taype reconoció el esfuerzo que realiza la institución pese a los tiempos difíciles por los que atraviesa, por lo que consideró que los trabajos que hoy iniciaron responden a la medición del compromiso institucional a



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

través de la evaluación y eficacia de la misma, ya que verifica el cumplimiento de la misión y visión a partir de los logros alcanzados

“Celebro la decisión de la administración de esta querida universidad, de buscar voluntariamente una mirada externa y experta por parte de los Ciees, para que se evalúe de manera transparente, objetiva e imparcial el desempeño de sus funciones clave y constituye un decidido compromiso con la responsabilidad social y la mejora continua”, enfatizó.

Este nuevo ejercicio de autoevaluación y evaluación externa es de gran relevancia por ser el primero de los Ciees alineado a la Ley General de Educación Superior, en sus artículos del 7 al 10, los cuales orientan la transformación de los cinco ámbitos de la educación superior, mediante siete criterios transversales: el compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad.

Con esto la Universidad cumple nuevamente con el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes), como ya lo hizo con la elaboración y entrega del Reporte sobre la Evaluación y la Mejora Continua, y su participación en el Laboratorio de Coevaluación, realizados en el primer semestre de este año.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

Orquidario de UAEMéx en Tenancingo, espacio único a nivel nacional: Yoko Sugiura

En su Centro Universitario Tenancingo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) cuenta con un espacio único a nivel nacional para la investigación, conservación y reproducción de las orquídeas, aseveró la arqueóloga, antropóloga e integrante emérita del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), Yoko Sugiura Yamamoto.

Al entregar, con Kiyoshi Saito, también un gran conocedor de las orquídeas silvestres mexicanas, una colección de más de 200 ejemplares de estas plantas a la comunidad de este espacio universitario, donde se ofrece la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo en Floricultura, así como la Maestría y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, la académica refirió que el material que donan se colectó durante más de 25 años a lo largo y ancho de todo el país.

“Cuando conocí el orquidario de este campus de la UAEMéx me convencí de realizar la donación. Es un espacio sumamente adecuado, donde se aprecia la dedicación y energía de los maestros y estudiantes que en él trabajan. Me alegra mucho que parte de mi colección se integre a este espacio excepcional”, dijo.

Sobre los ejemplares donados, la encargada del Orquidario del Centro Universitario UAEM Tenancingo, María Ascensión Aguilar Morales, indicó que, de esta manera, crece considerablemente el número de ejemplares que se conservan en este espacio, el cual se encamina para consolidarse como un centro de conservación de orquídeas.

La doctora en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales por la UAEMéx precisó que entre los ejemplares donados se incluyen algunos amenazados e, incluso, extintos, a consecuencia de su recolección en vida silvestre.

Aportación fundamental

Al entregar, en representación de la UAEMéx, un reconocimiento a Yoko Sugiura y Kiyoshi Saito por la donación de las orquídeas a la comunidad del Centro Universitario UAEM Tenancingo, la directora de este campus, Luz María Robles Hernández, afirmó que este noble gesto constituye una aportación fundamental para la investigación, conservación y reproducción de las orquídeas.

En particular, sostuvo, es importante para la región sur del Estado de México, donde se experimentan efectos nocivos a consecuencia de la voraz actividad florícola que paulatinamente ocasiona la destrucción del hábitat en el que se reproducen las orquídeas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

“Atestiguamos la depredación provocada por el saqueo indiscriminado de ejemplares, que son adquiridos por pobladores de la región, quienes no reparan en la inmensa pérdida que ocasiona una compra, que a nadie beneficia”, recordó.

Finalmente, Robles Hernández manifestó que en el Centro Universitario Tenancingo la UAEMéx trabaja para generar condiciones idóneas que hagan posible el milagro de perpetuar hermosos ejemplares de orquídeas, consideradas sensibles indicadores de la salud del ecosistema, así como consolidar un proyecto de gran impacto en la recuperación del entorno biocultural.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	20

A nivel Nacional e Internacional Reconocen calidad de educación superior que ofrece UAEMéx en Texcoco

REDACCIÓN/

Texcoco, México.- Los casi cinco mil estudiantes que conforman la matrícula de nivel superior del **Centro Universitario Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México** (UAEMéx) realizan estudios en programas académicos reconocidos por su calidad por los **Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior** (CIEES) y organismos avalados por el **Consejo para la Acreditación de la Educación Superior** (COPAES).

La **subdirectora Académica** de este espacio universitario, **Selene Álvarez Nieto**, indicó que el **Centro** ofrece nueve licenciaturas: Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública, Contaduría, Derecho, Economía, Informática Administrativa, Ingeniería en Computación, Lenguas y Turismo.

Apenas en 2023, abundó, la **Licenciatura en Lenguas** fue evaluada y recibió la acreditación

del **Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades** (COPAEHUM).

Puntualizó que las licenciaturas con mayor matrícula en el **Centro Universitario UAEM Texcoco** son: **Derecho** -que está acreditada a nivel internacional-, **Turismo**, **Lenguas e Ingeniería en Computación**.

Con respecto a la **Licenciatura en Derecho**, cuya calidad es reconocida a nivel internacional, señaló que para los alumnos esta distinción significa muchos beneficios, principalmente como resultado de los convenios internacionales que pueden establecerse y que les permiten realizar estancias académicas en el extranjero.

Así, precisó **Álvarez Nieto**, independientemente de la movilidad institucional y nacional que realizan, nuestros alumnos de **Derecho** han realizado estancias en instituciones de educación superior de **Estados Unidos y Colombia**.

La movilidad, explicó, permite al alumnado



Selene Álvarez Nieto

completar su trayectoria académica en otros espacios: institucionales, nacionales e incluso, en el extranjero. Nosotros nos ocupamos de difundir las convocatorias de manera oportuna y canalizarles a las diversas áreas de apoyo para que consoliden su formación académica con miradas desde otras instituciones y así enriquecer su desempeño académico y profesional.

Finalmente, refirió que las nueve licenciaturas que ofrece el **Centro Universitario UAEM Texcoco** son presenciales, aunque algunas unidades de aprendizaje se pueden cursar de manera virtual o mixta.

Por cuestiones de seguridad, dijo **Selene Álvarez Nieto**, las unidades de aprendizaje que se ofrecen de 7 a 9 de la noche son cursadas por los alumnos a través de plataformas institucionales como **SEDUCA** o **Teams**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

Cetys Universidad celebra 63 años de innovación y compromiso con la comunidad

Cetys Universidad inició las celebraciones por los 63 años de su fundación, durante una ceremonia conmemorativa presidida por su Rector, Dr. Fernando León García, en compañía de representantes del IENAC, directivos a nivel sistema, docentes, alumnos, representantes de empresas, gobierno, escuelas enlace y la comunidad de Mexicali.

“En Cetys Universidad, buscaremos seguir avanzando en tecnología, inteligencia artificial, igualdad, inclusión, la sustentabilidad, los enlaces virtuosos con empresas e industria, en especial el nearshoring y semiconductores, así como el desarrollo de la formación ciudadana y democracia, no solamente en cada elección, sino de manera permanente. La historia del Cetys, es la historia de un pensamiento constante por el tiempo, el cambio y la esperanza de tener y dejar un mundo más habitable, ahí radica nuestro entorno”, compartió el Dr. León García.

Formaron parte del presidium el Lic. Federico Díaz Gallego, Vicepresidente del Instituto Educativo del Noroeste (IENAC), Asociación Civil que auspicia a Cetys Universidad desde su fundación; el Mtro. Alejandro Rosales Sotelo, Subsecretario de Educación Media Superior, Superior e Investigación; la Dra. Devorah Lieberman, Rectora Emérita de la Universidad de La Verne; el Dr. Mario Abraham Dipp Núñez, Director de Cetys Universidad Campus Mexicali; el Dr. Alberto Gárate Rivera, Vicerrector Académico del Sistema Cetys Universidad; la Mtra. Mónica Manzanilla Arellano, Vicerrectora de Avance Institucional; el C.P Arturo Álvarez Soto, Vicerrector Administrativo y la Mtra. Jéssica Ibarra Ramonet, Vicerrectora de Desarrollo y Experiencia Estudiantil.

“Si estos 63 años se ha hecho lo que se ha hecho, con los pocos o muchos recursos que tuvimos, con el poco o mucho que han hecho los consejeros del IENAC, los excelentes rectores que tenemos. Cada uno ha puesto su granito, todos los que veo yo aquí; consejeros, maestros, directivos, alumnos, egresados, deben estar muy orgullosos del Cetys. Sí esto hemos hecho en 63 años, esperense, que viene lo mejor”, expresó el Lic. Federico Díaz Gallego, Vicepresidente del IENAC.

“Cuando hablo sobre instituciones excepcionales utilizo tres adjetivos: deben ser distintivas, deben ser relevantes y deben ser competitivas. Cetys Universidad es distintiva, se destaca de todas las demás universidades. Cetys Universidad es relevante, están enseñando lo que el futuro de este mundo necesita, para que los graduados puedan hacer de este mundo un lugar mejor y son competitivos, por eso los estudiantes eligen venir a esta universidad y por eso los ex alumnos eligen quedarse. Sientan orgullo por dónde estuvieron, dónde están ahora y, especialmente, hacia dónde se dirigen en el futuro. ¡Felicidades, Cetys!”, dijo la Dra. Devorah Lieberman,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

Rectora Emérita de la Universidad de La Verne, invitada internacional especial en el marco del aniversario.

Durante la ceremonia, se resaltaron las metas que el proyecto educativo de Cetys Universidad tiene trazadas para el año 2036, cuando este Sistema de educación cumplirá 75 años de trayectoria, representando una institución comprometida con la formación de personas que impactan de forma positiva en su entorno.

Los programas académicos que oferta Cetys Universidad tienen el respaldo de acreditaciones y rankings internacionales como WASC, ACBSP, ABET, QS Stars y QS Rankings, Times Higher Education y UI Green Metric. Además, el 73% de su planta docente a nivel sistema cuenta con doctorado.

Luego de la ceremonia conmemorativa, realizada a primera hora del viernes 20 de septiembre en el Campus Mexicali, el Lic. Kurt Ignacio Honold Morales, Secretario de Economía e Innovación de Baja California, dictó la conferencia Talento y Tecnología: Baja California como Motor de Innovación, para luego continuar con el Conversatorio con el equipo directivo de Cetys con la Dra. Devorah Lieberman, Rectora Emérita de la Universidad de La Verne y finalizar con la ceremonia de reconocimiento a colaboradores por sus 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Las celebraciones continuarán en los Campus Tijuana y Ensenada con ceremonias y eventos que se llevarán a cabo el 23 y 25 de septiembre, respectivamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	13

Realizan tendedero en el Tec; demandan cesar a 2 maestros

Este miércoles se llevó a cabo una manifestación al exterior del Tecnológico de Monterrey, en Puebla capital, sobre la Vía Atlixcáyotl en la que alumnas, maestras y padres de familia denunciaron violencia y acoso sexual del director de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, Omar N.

Al mismo tiempo, acusaron al profesor de tiempo completo, Álvaro N, por este tipo de agresiones en contra de las alumnas. Los manifestantes afirmaron que se encuentran “protegidos” por la institución.

Asimismo, exigieron justicia para la profesora Mericia, quien presumen fue despedida injustificadamente por denunciar el acoso sistemático hacia ella por parte de Álvaro N.

La maestra, quien prefirió mantener su apellido en anónimo al igual que su rostro, en la manifestación, aseguró que durante su despido, sufrió violencia y afirmó que el plantel es era “cómplice” de estos dos hombres.

Padres se unieron a la manifestación para pedir que los presuntos acosadores sean destituidos. /**MARIANA VALENZUELA 24 HORAS PUEBLA**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

Inicia la aventura en Japón para 20 estudiantes mexicanos ganadores del Reto Anuies4MX

Los 20 jóvenes mexicanos triunfadores del Reto Anuies4MX 2024, quienes se hicieron merecedores a una beca con todos los gastos pagados para una estancia de tres meses en Japón, donde tendrán la oportunidad de desarrollar sus propios proyectos, se encuentran ya en Osaka.

En total, los organizadores de este Reto recibieron más de 300 propuestas provenientes de alrededor de 50 universidades e institutos de educación superior de 27 entidades del país, las cuales fueron revisadas minuciosamente junto con el perfil de cada participante.

Finalmente, fueron 20 los jóvenes ganadores quienes viajaron a la ciudad de Osaka, donde trabajan ya en sus respectivos proyectos en el laboratorio del MIRAI Innovation Research Institute (el Instituto de Investigación Especializado en Proyectos de Investigación de Tecnologías Emergentes), lo que les permitirá contribuir en el desarrollo sostenible de México, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

El Reto Anuies4MX trabaja en tres objetivos específicos: promover la calidad de la educación; fomentar el crecimiento económico, inclusivo y sostenible; e impulsar el desarrollo tecnológico, la innovación, la infraestructura tecnológica y la capacitación de talento.

Los jóvenes mexicanos están siendo asesorados por sus anfitriones en Japón, Christian Peñaloza, Director General del Mirai Innovation Research Institute, y Artemisa Jaramillo, Directora de Innovación y Mercadotecnia Digital de este mismo instituto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

Las IES, espacios idóneos para impulsar la erradicación de la violencia: Anuies

Debido a su carácter crítico, innovador, de investigación y por su compromiso social, las instituciones son los espacios idóneos para pensar en los medios que nos lleven a una vida pacífica y hacia la desconstrucción de la violencia estructural y cultural en los entornos universitarios, afirmó el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies), Luis González Placencia.

Al participar en el Primer Foro Nacional “La Cultura de Paz en las Instituciones de Educación Superior”, en el marco del 84 Aniversario de la Universidad de Colima, aseguró que las Instituciones de Educación Superior (IES) son creadoras de agentes de paz, porque no sólo buscan formar a profesionistas de excelencia en su área de conocimiento, sino también crear a ciudadanos responsables y éticamente comprometidos con el bienestar de su sociedad.

“Ninguna actividad científica, humanística o artística se puede realizar sin el soporte institucional, económico, social o cultural de la sociedad. Por este motivo, las IES también tienen la misión de fomentar un comportamiento ético y solidario en las personas que forman, ya que se espera que los egresados retribuyan con sus conocimientos a la sociedad que les permitió formarse”, recalcó.

De esta manera, se fomenta una justicia intergeneracional, ya que las personas que egresan de las universidades ayudan a mejorar las condiciones sociales y eso permite que generaciones subsecuentes puedan gozar de mejores oportunidades de formación y empleo, señaló González Placencia.

“Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad primaria de ser congruentes con los principios que desarrollen y protejan al transformar las relaciones existentes dentro de sus instituciones”.

Asimismo, indicó que las instituciones educativas son los centros idóneos para desarrollar las teorías, las técnicas, los modelos, las estadísticas o las tecnologías que ayuden al estudio y desarrollo de los medios, para el mantenimiento de la paz en estructuras sociales específicas. “Ahí es donde se realizan los estudios acerca de qué es la paz y en qué condiciones se puede alcanzar sobre la violencia y sus tipologías; las relaciones que existen entre la paz y el desarrollo integral de las personas, la garantía de los derechos humanos y la justicia social”.

Son las instituciones, las que “sirven para la prevención y eliminación de la violencia en la sociedad”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

El Titular de la Anuies resaltó que las instituciones de educación superior en México tienen que afrontar varios problemas relacionados con la violencia en su interior, como la violencia de género que incluye el acoso, abuso sexual, discriminación, violencia física o psicológica contra las mujeres y personas de la diversidad sexual. Igualmente, el acoso escolar (bullying), la represión a la libertad de expresión y la violencia relacionada con drogas.

Ante estas situaciones, manifestó que es primordial que las IES establezcan protocolos de atención a la violencia de género y sancionar a las personas que cometan este tipo de violencia. También, realizar campañas de prevención y concientización sobre los problemas graves que las prácticas de acoso pueden provocar. Las autoridades universitarias deben ser tolerantes, abiertas al diálogo y brindar espacios adecuados para que el estudiantado pueda manifestar sus ideas sin miedo a la represión, e informar a las y los jóvenes sobre las consecuencias que tiene el consumo, venta y distribución de drogas en los planteles educativos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	ON LINE

Empresarios y Educadores Se Reúnen para Impulsar el Desarrollo de la Fuerza Laboral de Norte América

En un esfuerzo por fortalecer la colaboración entre el sector empresarial y el educativo, Colleges & Institutes Canada (CICAN) y la Asociación de Universidades Públicas y de Concesión de Tierras de los Estados Unidos (APLU, por sus siglas en inglés), organizaron una serie de mesas redondas que reunieron a destacados representantes del medio empresarial y universidades de Norte América.

La APLU, fundada en 1887, es la asociación de educación superior más antigua de América del Norte, con miembros en los 50 estados de EE. UU., el Distrito de Columbia, cuatro territorios estadounidenses, así como en Canadá y México. Esta organización ha sido un pilar en el avance de la educación pública y la investigación, habiendo contribuido con más de 150 premios Nobel a la academia.

El evento contó con la participación de los presidentes de “Universities Canada” y otros líderes académicos y empresariales, quienes discutirán estrategias para fomentar la colaboración entre instituciones educativas y el sector privado. El objetivo principal del encuentro es diseñar iniciativas conjuntas que permitan a las universidades adaptar sus programas educativos a las demandas del mercado laboral actual, contribuyendo así al crecimiento económico y a la competitividad global del país.

Esta colaboración estratégica busca no solo ampliar el acceso a la educación superior, sino también promover la equidad, aumentar las tasas de finalización de estudios y atender las necesidades más urgentes de las comunidades. En un mundo cada vez más interconectado y desafiante, eventos como este son fundamentales para forjar un futuro próspero y sostenible para Canadá y la región.

Por parte de México, acudió Guillermo Hernández Duque, Responsable de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes y Coordinador por México de ésta iniciativa para América del Norte, quien también se reunió con el President de la Canadian Business Council, Goldy Hyde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	22

El Cona(h)cyt que termina fue el peor de su historia, coinciden académicos



Este Cona(h)cyt generó manifestaciones de becarios, comunidad del CIDE y estudiantes, como ninguna otra en su historia.

Al definirla como la peor agregaría que también fue la más decepcionante: Antonio Lazcano. Recibe la menor calificación posible: Octavio Paredes

Adiós al Cona(h)cyt

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

En 2021, apenas a mitad de sexenio, Rafael Bojalil, investigador de la UAM y ex miembro del equipo de Elena Álvarez-Buylla, me dijo en entrevista que la administración que ahora se extingue era “de lejos”, la peor que había tenido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) desde su creación, institución que en diciembre habría cumplido 54 años. Será reemplazada por la Secre-

taría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, anunciada por Claudia Sheinbaum y que encabezará Rosaura Ruiz.

Raudales de cismas y problemas de este gobierno en materia de política científica fueron documentados por “Crónica” este sexenio, pero regresamos a la pregunta hecha a Bojalil hace tres años pero, ahora, realizada a otros académicos que fueron actores de los embates de la institución que encabezó Elena Álvarez-Buylla: ¿fue esta la peor administración en la historia del Conacyt?

“Sí, un sí tajante. Al definirla como la peor agregaría que también fue la más decepcionante”, señala Antonio Lazcano, profesor de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional. La administración de Álvarez-Buylla “termina debilitando ante la sociedad mexicana y sus distintos sectores, como el académico y el científico, la imagen de necesidad de un cambio o de una transformación. Es la peor que hubo y vaya que la competencia puede ser dura”.

Sobra decir que Álvarez-Buylla “no

“No quisiera estar en su pellejo, porque hay resentimientos y enojos de mucha gente”: Lazcano

“Estamos francamente reprobados, la menor calificación posible a Conacyt tenemos que otorgársela a este sexenio”: Paredes

tendrá lugar en el próximo gobierno” —“reconocen que es una catalizadora de conflictos”—, por lo que regresa a la academia “de la que no debió salir”, añade el biólogo.

“No quisiera estar en su pellejo, porque hay resentimientos y enojos de mucha gente y, aunque tiene algunos seguidores, se quedarán en la orfanda declarativa (...)

“No sé cuál sea su plan personal, me tiene sin cuidado, porque tiene plaza en la UNAM y todo el derecho a regresar, el resultado de eso dependerá de su capacidad para relacionarse con estudiantes y colegas de manera distinta. Tampoco perdamos de vista que regresa a una de las instituciones que más daño hizo”.

Gabriela Dutrenit es investigadora de la UAM Xochimilco y fue ex coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), vínculo por el cual fue una de las 31 personas entre científicos y administrativos acusados por “delincuencia organizada” por la Fiscalía General de la República (FGR) tras la denuncia conjunta con el Conacyt, que agregó una “h” de “humanidades” a su nombre.

“Sin duda es la peor en la historia del Consejo. Todas las gestiones trataron de avanzar, aunque fuera un poco, pero en esta la mayor parte de lo que sucedió son retrocesos”.

MATICES

Edgar Guerra y los otros entrevistados recordaron los desastrosos de este Conacyt con “h” en una serie de fin de sexenio publicada en “Crónica”. El joven académico es miembro del programa Investigadores por México y del sindicato SINTRACATEDRAS y matiza su respuesta a la pregunta.

“La nueva administración entusiasma a muchas personas que la avalaron en su momento, pero ha quedado mucho a deber en temas de financiamiento (...) No hubo política pública, pero sí mucha ideología y polarización, en vez de las políticas sustantivas que se tradujeran en fortalecimiento institucional y construcción entorno científico productivo”.

Octavio Paredes es investigador emérito del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM. Desde muy joven, relata, ha estado interesado por aspectos de la política científica y ha tenido relación con sus actores, entre ellos directores de Conacyt.

“Uno ha conocido los vaivenes de la ciencia mexicana, sus características y tratado de estar informado del asunto (...), francamente da tristeza la forma en cómo se ha manejado la política científica de México en el último sexenio.”

“La respuesta a su pregunta es: Estamos francamente reprobados, la menor calificación posible a Conacyt tenemos que otorgársela a este sexenio, no sólo a la directora, sino a varios componentes de la institución, aunque hay personas más responsables que otras. En la historia del Conacyt, no habíamos tenido una administración con tantas limitaciones e interacciones inadecuadas como la reciente. Pero no nos quedemos en eso, aprendamos de lo que no hemos hecho bien en este y otros sexenios”.

El Premio Nacional de Ciencias enfatiza además que, el sector académico también debe ser autocrítico y reconocer que también tiene errores. “Es importante tener autocritica, que no practicamos con frecuencia” •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

Dan a veracruzana premio Global Student Prize 2024

Crea asistente con IA estudiante modelo

Otorgan a joven
reconocimiento
en asamblea
de la ONU

REFORMA / STAFF

La joven veracruzana Ángela Elena Olazarán Laureano fue galardonada con el Global Student Prize 2024, reconociéndola como la mejor estudiante del mundo.

A sus 17 años de edad, creó un asistente médico virtual con Inteligencia Artificial, llamado Ixtlilton, capaz de diagnosticar 21 enfermedades con base en una serie de preguntas.

El reconocimiento, que incluye un premio de 100 mil dólares, le fue otorgado durante la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

La estudiante de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Negocios Digitales en la Universidad Anáhuac Veracruz, campus Xalapa, fue seleccionada de entre más de 11 mil participantes de 176 países.

Olazarán Laureano cursó la preparatoria en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) 244 "Manuel Maples Arce", en Papantla, Veracruz.

"El premio se otorga a una estudiante excepcional que haya tenido un impacto real en el aprendizaje, en



■ Ángela Elena Olazarán, de 17 años de edad, ganó el Student Prize 2023 de entre más de mil 400 estudiantes de México.

la vida de sus compañeros y en la sociedad en general", se indicó.

La alumna obtuvo el primer lugar del National Student Prize 2023, de entre más de mil 400 estudiantes de nivel Medio Superior y Superior de todo el País.

En 2022, la joven veracruzana ganó la medalla de plata en la Olimpiada Estatal de Informática, el título de Estudiante Embajadora de CoSpaces Edu en México y consiguió el cuarto lugar en el programa: "Tayni: Emprende con Éxito", que organiza la Secretaría de Educación de Veracruz para emprendedores.

Ese mismo año, ganó doble medalla de plata en el

concurso mundial de robótica en RoboRAVE World Championship.

También fue galardonada con la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja en el rubro de Excelencia Académica Conalep 2023 y el Premio Honorable Student Award en Huawei Developer Competition LATAM 2023.

Para participar en el Global Student Prize 2024, Olazarán Laureano presentó el proyecto Ixtlilton, un asistente médico a distancia con Inteligencia Artificial desarrollado con la metodología STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

"Ixtlilton ofrece diagnóstico clínico con base en la sintomatología que comunique

Distinción

Ángela Elena Olazarán ha sido reconocida en distintos concursos.

- Primer lugar del National Student Prize 2024
- Medalla de plata en la Olimpiada de Informática en Veracruz.
- Título de Estudiante Embajadora de CoSpaces Edu en México.
- Doble medalla de plata en RoboRAVE World Championship.
- Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja del Conalep.
- Premio Honorable Student Award en Huawei Developer Competition LATAM 2023.



el paciente, en español o Tzutunakú, lengua perteneciente a las comunidades de Papantla, y evita la saturación de centros hospitalarios en periodos de contingencia, como ocurrió en la pandemia por Covid-19", informó la Secretaría de Educación Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	10

En becas a jóvenes, pagos duplicados y hasta a muertos

Uno de los programas insignia del presidente López Obrador es elevado a rango constitucional, pese a que la Auditoría detectó posibles **irregularidades por 178 mdp** durante todo el sexenio

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde su creación, en 2019, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro fue evidenciado por deficiencias en su diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, problemas que se mantuvieron a lo largo de todo el sexenio.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas desde 2019 y hasta 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que, a causa de estas fallas, año con año se hallaron posibles irregularidades, como centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por cientos de millones de pesos.

Pese a ello, este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 473 votos la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para hacer constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro.

En los últimos cinco años, la ASF ha determinado probables daños al erario por 178 millones 778 mil 900 pesos por presuntas irregularidades de Jóvenes Construyendo el Futuro; sin embargo, lo que más llama la atención es que año con año el máximo órgano fiscalizador repite las mismas observaciones e insiste en las mismas recomendaciones, sin que el gobierno federal modifique la operación del programa.

En total, a lo largo de esta administración la Auditoría Superior ha emitido 71 recomendaciones para mejorar las reglas de operación; además, se han emitido 11 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 20 Pliegos de Observaciones.



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad una reforma al artículo 123 de la Carta Magna para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En la auditoría 373-DE, publicada en 2020, se analizó el diseño de Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF). Como parte de las conclusiones, se advirtió que "en el primer año de operación del programa, la dependencia no diseñó los programas para su difusión y supervisión, operó con personal contratado de carácter eventual, durante ocho meses careció de una unidad responsable formalmente establecida para su diseño, operación y seguimiento".

La fiscalización determinó además que en 2019 "se identificó que

mil 681 becarios presentaron duplicidades en los registros de beneficiarios de otros programas gubernamentales", y que la STPS "no acreditó los mecanismos para validar y asegurar que los egresados del programa adquirieron o fortalecieron sus habilidades técnicas y socioemocionales señaladas en las constancias de capacitación entregadas".

También en 2020, la ASF detectó irregularidades por 57 millones 092 mil pesos, tras identificar a 68 beneficiarios que recibieron pagos pero que eran personas fallecidas, así

como que decenas de domicilios registrados como centros de trabajo estaban abandonados y 3 mil 188 beneficiarios recibieron el apoyo al mismo tiempo que tenían una beca educativa de la SEP.

En otra auditoría, la 375-DE, se identificó a 760 becarios del programa que al mismo tiempo recibían el apoyo del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, 640 becarios que se encontraban laborando en la administración pública y/o en empresas del sector privado, y 47 becarios que en paralelo eran servidores de la

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"En el primer año de operación del programa, la dependencia no diseñó los programas para su difusión y supervisión, operó con personal contratado de carácter eventual, durante ocho meses careció de una unidad responsable para su operación"

"Se identificó que mil 681 becarios presentaron duplicidades en los registros de beneficiarios de otros programas gubernamentales"

nación, con probables daños al erario por 9 millones 662 mil pesos.

En 2021, la auditoría 394-DE reveló las mismas inconsistencias: un total de 17 mil 283 beneficiarios que recibieron el dinero, pero no se capacitaron en un centro de trabajo participante del Programa; 30 beneficiarios fallecidos, mil 315 beneficiarios que se encontraban estudiando, y 200 beneficiarios que recibían beca, pero trabajaban en dependencias públicas, lo que representó presuntos desfalcos por más de 28 millones 96 mil pesos.

En 2022 se repitió lo mismo: más de 92 mil casos irregulares, con probables daños al erario por 78 millones 815 mil pesos, mientras que en 2023 las inconsistencias se mantuvieron, con observaciones por más de 5 millones 110 mil pesos.

Ayer, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en negocios, empresas, talleres, tiendas y otras unidades económicas. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

Sigue la búsqueda de verdad y justicia

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., La noche del 26 de septiembre de 2014, en la ciudad de Iguala, en la zona norte de Guerrero, presuntos policías municipales coordinados con sicarios del grupo delictivo Guerreros Unidos asesinaron a dos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y uno más resultó herido. Al otro día, (el 27) otro alumno fue hallado sin vida y con el rostro desollado.

Los normalistas salieron por la tarde de las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, con rumbo a Iguala, para recuperar camiones –como lo hacían cada año– que utilizarían para trasladarse a la marcha del 2 de octubre en la Ciudad de México. Posteriormente se informó que desde que salieron de Tixtla, ciudad donde se ubica la escuela, fueron vigilados por el Ejército Mexicano, que había infiltrado a (Julio César López Patolzin) uno de sus miembros, como alumno de ese plantel.

Desde su llegada a Iguala comenzó la persecución de los normalistas por parte de policías municipales y sicarios. Ese día, cerca de las 20 horas, en la Plaza de las Tres Garantías, se realizó el informe de la presidenta del DIF, María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del edil José Luis Abarca Velázquez.

Como todos los días, ese viernes Lenin Ocampo llegó a Radio Universidad (hoy Radio Universidad Pueblo) a transmitir desde Chilpancingo su programa El Ático 840. A eso de las 22 horas recibió una llamada telefónica desde Iguala, de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa que denunciaron las agresiones.

A las 22:30 horas llamaron por segunda ocasión, informando que en otra refriega los policías habían herido a Aldo (Gutiérrez Solano) y que lo llevaban al Hospital Cristina; la mayoría de los diarios locales y nacionales lo dieron por muerto.

Poco después, por teléfono, el alcalde José Luis Abarca Velázquez negó que hubiera heridos o muertos. Declaró que se trató de una provocación de los ayotzinapos por el informe de su esposa.

Desde Chilpancingo, después de una rueda de prensa, periodistas, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación y miembros del Frente Unido de Normales Públicas de Guerrero partieron en caravana pasada la medianoche con destino a Iguala. Se trasladaron en dos camionetas, un camión, un microbús y un auto compacto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

Casi al mismo tiempo, en Iguala, unos siete reporteros participaron en una conferencia de prensa convocada por los estudiantes de Ayotzinapa y en ese instante, al parecer, sicarios y policías municipales les dispararon con armas de alto poder, perdiendo la vida dos alumnos: Julio César Ramírez Nava y Daniel Solís Gallardo. En la mañana del 27 de septiembre se halló el cuerpo desollado de Julio César Mondragón Fontes.

Otro ataque de presuntos sicarios se había cometido antes de la medianoche en contra de un camión de la empresa Castro Tours. En la unidad viajaba el equipo de futbol de la tercer división Los Avispones. La agresión se perpetró en el cruce de Santa Teresa, ubicado a 10 minutos de Iguala, donde perdieron la vida el chofer Víctor Manuel Lugo Ortiz y el futbolista David Josué García Evangelista, de 14 años de edad.

Un taxista que pasaba por allí resultó herido, pero su pasajera, Blanca Montiel Sánchez, murió. Las ráfagas alcanzaron al vehículo en el que viajaba el líder del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Alfredo Ramírez García.

A pesar de que policías municipales y pistoleros instalaron un retén a la entrada de Iguala, la caravana llegó a eso de la 1:30 de la madrugada, del día 27, a la avenida Álvarez. Elementos del Ejército Mexicano tenían acordonada el área, pues allí estaban los dos cuerpos de los estudiantes normalistas.

Cerca de las 3 de la mañana, la caravana llegó al hospital del Issste, pero civiles les impidieron el ingreso. De ahí se movilizaron a las instalaciones de la fiscalía del estado, pues policías estatales habían trasladado hasta allí a algunos estudiantes.

Días después, el abogado Vidulfo Rosales Sierra, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, informó que había 57 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos, pero después de realizar una depuración de la lista durante una asamblea efectuada en las instalaciones del plantel, finalmente el número quedó en 43.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

No nos daremos por vencidos: familiares

Jessica Xantomila y Jared Laureles

Hace 10 años la vida de 43 familias quedó destrozada tras la desaparición de igual número de estudiantes. Apenas meses antes los habían enviado a la Normal Rural de Ayotzinapa para alcanzar un futuro mejor que el suyo. Desde entonces, lejos de cumplir ese anhelo, su existencia se convirtió en un peregrinaje que incluye una pregunta: ¿dónde están?

En estos años de búsqueda y de lucha, los impactos son innegables: varios padres están muy enfermos, cinco han muerto; su unión familiar ya no existe, y la tristeza se ha tatuado en sus rostros. Como si todo hubiera ocurrido ayer.

En medio de su tragedia, dicen, los gobiernos les han tratado de imponer supuestas verdades sobre lo sucedido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, cuando sus hijos fueron atacados por policías municipales, estatales y federales e integrantes del cártel Guerreros Unidos. Todo ello, mientras trataban de tomar algunos autobuses para trasladarse a la Ciudad de México, donde participarían en la marcha del 2 de octubre.

Aseveran que las autoridades han intentado dividir a las familias para desarticular su movimiento, logrando que apenas unos cuantos se separen. Su vocero es Felipe de la Cruz, padre de un estudiante sobreviviente y quien hace tres años compitió por una diputación con Morena.

Por eso, como lo hicieron frente a los presidentes Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, las familias porfían ahora ante Claudia Sheinbaum: que se comprometa a decirnos la verdad. Como padres ya no queremos seguir recibiendo tanta mentira. Lo que pedimos es saber el paradero de nuestros hijos.

Familiares de algunos de esos muchachos expresan, en entrevistas con La Jornada, su frustración y dolor porque las investigaciones no han conducido a los resultados que ellos reclaman y su lucha se ha complicado por las secuelas de estar 10 años en búsqueda.

Su largo caminar incluye más de 120 marchas sólo en la Ciudad de México, adonde cada mes sin importar las inclemencias del tiempo ni los dolores del cuerpo, llegan desde Guerrero portando carteles con las fotografías de sus hijos para recordarle al gobierno y al país que no se han dado por vencidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

Las jornadas de protesta han incluido manifestaciones y plantones en instituciones federales, en cuarteles militares y frente a las puertas de Palacio Nacional, donde han soportado todo, durmiendo en colchonetas tendidas sobre el pavimento.

En sus momentos iniciales, los reclamos fueron acompañados por miles de personas que colmaban las calles, pero al paso del tiempo se ha visto una menor presencia de gente solidaria. Sus aliados permanentes han sido sobre todo estudiantes normalistas, sus abogados de raíces guerrerenses del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y Miguel Agustín Pro Juárez, además de organizaciones indígenas y populares.

Cristina Bautista ha vivido cada uno de esos días de protesta siempre con la imagen de su hijo Benjamín Ascencio cercana al corazón. Nunca nadie se imaginó que íbamos a llegar a 10 años sin tener resultados, sin saber de nuestros hijos y que esta lucha sería tan larga. Yo recuerdo que en su momento dije que no iba a aguantar mucho tiempo sin saber nada de ellos, pero aquí seguimos, lamenta.

En este extenuante caminar cinco padres y madres fallecieron de cáncer, covid y otras enfermedades crónicas, sin haber cumplido su anhelo de ver a sus hijos nuevamente y de obtener justicia. Ellos son: en 2018, Minerva Bello, madre de Everardo Rodríguez, y Tomás Ramírez, padre de Julio César (asesinado la noche del 26 de septiembre de 2014). En 2021, Saúl Bruno, padre de Saúl, y Bernardo Campos, padre de José Ángel. El más reciente, en 2022, Ezequiel Mora, padre de Alexander.

Para las familias han sido 3 mil 653 días en los que la tristeza ha invadido sus hogares por el vacío que han dejado sus hijos. Eran jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, algunos con hijos, que antes de irse a la normal apoyaban a sus padres la siembra y cosecha de frutas y verduras, así como en trabajos de albañilería. En sus comunidades, sobre todo en la Costa Chica y de La Montaña de Guerrero, algunos participaban en grupos de danza folclórica.

Una desaparición destruye toda la familia, se acaba prácticamente todo, sentencian padres y madres en un ejercicio por externar su dolor, ya que –aseguran– el estar en lucha también te obliga a alejarte de tus demás seres queridos, a perder el empleo y a sufrir daños a la salud a los que es imposible rehuir por el tiempo.

Así ha sido para Clemente Rodríguez, padre de Christian Alfonso –uno de los tres normalistas de quienes se han encontrado restos óseos–, quien comparte que antes de 2014 su vida en Tixtla era otra: yo era un hombre con mucha fuerza, me dedicaba a vender agua de garrafón en las calles y en las tardes andaba en mis porquerizas, tenía mis animalitos. Pero después de la desaparición de mi hijo, el cuerpo ha ido como



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

decaendo, me he enfermado, tengo dolor de cabeza constante y llevo como ocho años con zumbidos en el oído por el vértigo. Para mantener a mi familia ahora vendo artesanías y mezcal.

Los médicos, comenta, le han recomendado distraerse, salir a caminar o escuchar música para sentirse mejor. Pero lo que a él realmente le ayuda es desahogarse, contar cómo fue la desaparición de su hijo y qué avances hay. Me gusta encontrarme con estudiantes, ir a escuelas y foros porque ahí puedo compartir todo lo que ha pasado, lo que nos dice el gobierno y las fallas que ha tenido, expresa.

En el caso de Hilda Legideño, madre de Jorge Antonio Tizapa, la necesidad de participar en las marchas, ir a reuniones con el gobierno, acudir a las asambleas y apoyar a las organizaciones aliadas la ha llevado a alejarse de su familia. Entre lágrimas reconoce que la convivencia en su hogar ha cambiado por completo.

Tengo otros hijos a los que quiero y estoy con ellos lo más que puedo, pero debo dejarlos para salir a buscar a su hermano. El tener un hijo desaparecido es prácticamente perder todo, no puedes estar tranquila, se duele.

Incluso algunos de sus familiares viven con el temor de que algo malo pueda ocurrirles. Una de ellas es su nieta, quien cada que ve a su abuela despedirse para salir a una marcha en el estado o en la capital del país, le suplica que no se vaya porque tengo miedo de que te pase algo. Hilda Legideño les responde que debe irse para seguir tocando puertas, porque si estando presentes no hemos logrado tener la verdad, ahora si no vamos ¡imagínate!

En la familia del normalista Miguel Ángel Hernández, las secuelas de su desaparición se han reflejado en su padre, Pablo Hernández, quien perdió su trabajo de chofer en una ruta de transporte en Guerrero, mientras su esposa, María –como varios de los padres y madres–, sufre diabetes.

En el caso de ella, la enfermedad se desarrolló a raíz de que fue amenazada en una de las protestas en la Ciudad de México. Un hombre la espantó diciéndole que la iba a matar si seguíamos aquí de revoltosos, cuenta Pablo.

Gobiernos sin respuestas

No siempre el tiempo cura todo. Entre los padres y madres también permanecen la indignación y el coraje, pues para ellos el gobierno de Enrique Peña Nieto desapareció a nuestros hijos y la actual administración de Andrés Manuel López Obrador deja en la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

impunidad el caso, asegura María de Jesús Tlatempa Bello, mamá de José Eduardo Bartolo.

Las autoridades, dice, han hecho de todo para no avanza en las investigaciones, por lo que no descartan acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuerda que con Peña se criminalizó a los estudiantes diciendo que algunos eran parte del cártel de Los Rojos, y les pidió que ya superaran su dolor, mientras con López Obrador se les ha dicho que sus abogados los manipulan y funcionarios han maquinado la división de los padres y madres.

Cristina Bautista comenta que en los primeros años tras la desaparición de los 43 normalistas: con Peña Nieto “la tuvimos muy complicada. Nos recibía con gas lacrimógeno y en lugar de que avanzara la investigación, la distorsionaron. Inmediatamente se organizaron para encubrirse, para construir la verdad oficial: ‘la mentira histórica’”, en la que supuestamente los estudiantes fueron incinerados en el basurero de Cocula.

Dicha narrativa, sostiene, fue desmoronada por las investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Tras lo ocurrido con Peña Nieto, la esperanza renació cuando antes de tomar posesión el presidente López Obrador, quien venía de movimientos y luchas sociales, se comprometió a aclarar lo sucedido la noche de Iguala y a encontrar a los jóvenes. Pero se topó con el Ejército, coinciden las familias.

En los primeros tres años, concede Clemente Rodríguez, se avanzó en las investigaciones con la creación de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. Se reconoció que lo sucedido fue un crimen de Estado en el que autoridades federales y locales conocieron en tiempo real la situación.

Sin embargo, Hilda Legideño asevera que el gobierno ha preferido dar la espalda al caso Ayotzinapa y proteger al Ejército, siendo que hay señalamientos y pruebas sobre su participación en la desaparición de los jóvenes. Un ejemplo de ello, argumenta, es que según las investigaciones conocieron en tiempo real las agresiones.

¿Qué clase de justicia se está ejerciendo en el caso?, pregunta, al recordar que si bien ha habido detenciones de miembros del crimen organizado, policías, militares y funcionarios de primer nivel, muchos de ellos gozan de libertad al llevar sus procesos penales en casa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	2

Pese a todo este viacrucis, las familias aseguran que se mantendrán unidas, con fuerza y que seguirán pugnando por saber la verdad. Si nos quedamos en el camino, si nos caemos, va a ser peleando por nuestros hijos y por sus compañeros, porque realmente ya nos hicimos una sola familia de los 43, asegura Bernabé Abraján, padre de Adán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	4

Desde el 68 ningún ataque a jóvenes había sacudido tan profundo al país

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., La caravana de periodistas, maestros y estudiantes normalistas que viajó a enterarse de los hechos de la noche de Iguala nunca imaginó que se iba a encontrar con el acontecimiento político social más importante de la historia moderna de este país; desde el movimiento estudiantil del 68, al menos en Guerrero, ni las guerrillas de Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas ni las masacres de Aguas Blancas y El Charco conmovieron tanto la conciencia de la gente como este caso.

Tampoco en la historia de Guerrero nunca un movimiento social había luchado tanto, como lo han hecho los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos, a pesar de que el Estado mexicano los ha querido someter, logró dividirlos, aunque la mayoría continúa en la lucha por la presentación de sus hijos.

Pasada la medianoche de aquel viernes 26 de septiembre de 2014, una caravana de periodistas, maestros y estudiantes normalistas partió del punto conocido como Tierras Prietas, al norte de Chilpancingo, tomando la carretera federal con destino a Iguala, porque según se había informado, policías municipales habían reprimido a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. Eran los primeros minutos del sábado 27 de septiembre de 2014.

Camino a Iguala

La caravana se integró con dos camionetas en las que viajaban ocho periodistas de Chilpancingo; un camión con alumnos del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero; un auto compacto; un microbús con miembros de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (Ceteg), que antes, alrededor de las 23:30 horas, ofrecieron una conferencia de prensa en las instalaciones de la Secretaría de Educación, donde informaron de la represión en Iguala contra los normalistas. Se empezaron a escuchar propuestas de los reporteros, unos a favor de trasladarse a Iguala; apenas ocho aceptaron ir al lugar de los hechos sin saber lo que les esperaba.

La noche del viernes 26 de septiembre Lenin Ocampo se encontraba transmitiendo en Radio Universidad (hoy Radio Universidad Pueblo), su programa de rock El Ático 840. A eso de las 22 horas recibió una llamada telefónica desde Iguala de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa para informar que fueron agredidos y que los habían



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	4

encapsulado los policías municipales en el periférico de Iguala, por lo que demandaban la presencia de las autoridades.

A las 22:30 horas llamaron por segunda ocasión para denunciar que en una nueva trifulca los policías habían disparado hiriendo a Aldo (Gutiérrez Solano) y que lo llevaban al Hospital Cristina; en las incipientes redes sociales lo habían dado por muerto, de hecho, en la mayoría de los diarios locales y nacionales, también. Todavía los normalistas convocaron a una conferencia de prensa.

Este corresponsal, minutos después de las 10 de la noche de ese 26 de septiembre, recibió una llamada desde la redacción de La Jornada. Pidieron que investigara la represión a los normalistas. Pasadas las 22:30 horas entrevisté por teléfono al alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, quien aseguró que no había heridos ni muertos y que se trató de una provocación al informe que, en su condición de presidenta del DIF, su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, había realizado a las 20 horas en la plaza de Las Tres Garantías (el zócalo).

El reportero Alejandro Guerrero narró que esa noche asistió junto con otros seis compañeros, no recuerdo la hora exacta, a una conferencia convocada por los normalistas, pero creo que sería alrededor de la medianoche. Al llegar nos empezaron a disparar, no sabemos si civiles o policías; apenas pude ver que había en el piso dos cuerpos; como pudimos salimos corriendo. Incluso fue hasta el otro día cuando supe del atentado al camión en el que viajaba el equipo de fútbol de Los Avispones, y de los muertos que hubo ahí en el cruce de Santa Teresa.

También Natividad Ambrosio, otra periodista de Iguala que asistió a la fatídica conferencia de prensa con los estudiantes, narró en entrevista que una vez enterada del rumor de que un grupo de periodistas se trasladaba a Iguala, envió un mensaje vía WhatsApp: no vengán compañeros, nos acaban de disparar.

El mensaje de Ambrosio provocó desánimo y mucho miedo entre los reporteros de Chilpancingo, porque además se sabía que, en Iguala, un municipio de la zona Norte, operaba la banda criminal Guerreros Unidos; sin embargo, se acordó partir a Iguala en un ambiente tenso en el que privó el silencio.

Al llegar al municipio de Zumpango de Neri empezó a llover; ahí, en el trayecto, se recibió la noticia de que habían baleado el camión del equipo de fútbol de la tercera división Los Avispones, en algunos casos algunos colegas pidieron quedarse en esta cabecera municipal, que se ubica a 10 kilómetros de la capital, pero al final se optó por continuar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	4

La lluvia hacía lento el trayecto; se llegó a Mezcala, la mitad del camino a Iguala, por donde pasa el río Balsas, no hubo indicios de nada fuera de lo normal; sin embargo, en una pendiente –casi por donde un año antes se habían encontrado los cuerpos sin vida del dirigente social Arturo Hernández Cardona y dos de sus compañeros– encontramos una caravana de camionetas de diversos modelos, entre siete o nueve, pero no imaginamos nada, y pensamos que eran los de la maña, como se le dice aquí a quienes integran los grupos delincuenciales. Con el paso del tiempo, el rumor de que a los normalistas los habrían trasladado a la mina de Carrizalillo, nos hizo dudar de la identidad de sus ocupantes.

Llegando a la comunidad de la Sabana, los relámpagos iluminaban el pequeño valle. El silencio y algunas risas nerviosas dominaban el ambiente; minutos después se vio a lo lejos las luces de algunos vehículos que estaban varados en el cruce que va al poblado de Santa Teresa; allí llegó hasta nosotros José Memije, un árbitro de fútbol al que apodan La Pichacua, quien dijo: vengo a buscar a mi hijo, pero me dicen que se lo llevaron al Ministerio Público de Iguala; se llama Cristián David Memije Meza, vino a arbitrar el partido de Los Avispones contra la selección de Iguala.

Contó que su hijo resultó herido debido a que el camión en el que viajaba el equipo fue baleado por desconocidos; nos llevó al vehículo impactado con decenas de balazos y con las ventanas rotas. En el camión, de la empresa Castro Tours, quedaron los cuerpos del chofer, Víctor Manuel Lugo Ortiz, y del futbolista David Josué García Evangelista, de 14 años de edad. Un taxista que pasaba por allí resultó herido, y su pasajera, Blanca Montiel Sánchez, murió. En el mismo lugar fue atacada a balazos una comitiva del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, dos personas resultaron heridas, incluido su dirigente, Alfredo Ramírez García.

El miedo aumentó entre los reporteros, la pregunta era: ¿llegamos o no a Iguala? El consenso fue, sin decirlo, continuar el viaje. Por fin se llegó a la entrada de Iguala, decenas de policías municipales, apoyados por pistoleros y decenas de halcones resguardaban el área. El responsable preguntó: ¿quiénes son?, ¿a dónde van? Por ahí alguien respondió pues dicen que aquí en su tierra hay fiesta.

Fueron algunos minutos de tensión, hasta que el jefe policiaco finalmente autorizó el ingreso. La caravana se trasladó al periférico norte de Iguala, seguido por un Volkswagen azul y decenas de halcones, que viajaban en taxis, bicicletas y motonetas.

Quizás a la 1:30 de la madrugada, ya del 27 de septiembre, se llegó a la avenida Álvarez. Elementos del Ejército Mexicano tenían acordonada el área en que horas antes abrieron fuego contra normalistas que se alistaban a dar una conferencia de prensa. Había dos cuerpos sin vida en el piso mojado, debido a la lluvia que caía en ese



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	4

momento; se trataba Julio César Ramírez Nava, originario de Tixtla, identificado luego de cinco días de permanecer en el Semefo en calidad de desconocido; el otro era Daniel Solís Gallardo, nacido en Zihuatanejo; por la mañana se halló el cuerpo desollado de Julio César Mondragón Fontes.

Se pidió permiso al oficial del Ejército para encender los vehículos para que iluminaran la escena y se pudiera hacer video y tomar fotos. Tal vez cerca de las tres de la mañana la caravana llegó al hospital del Issste, pero los halcones nos impidieron el ingreso. La siguiente parada fue en las instalaciones de la fiscalía del estado, donde fuimos testigos de la llegada de grupos de estudiantes rescatados por los policías municipales.

Hasta ese momento nadie hablaba de cuántos estudiantes se encontraban desaparecidos. El abogado Vidulfo Rosales, del Centro de Derechos Humanos de Tlachinollan, comentaba que al principio se habló de 57 desaparecidos, pero para el primero de octubre y después de realizar las primeras búsquedas, finalmente en una asamblea realizada en la Normal de Ayotzinapa, la lista se depuró y quedó el número de 43 desaparecidos.

En las horas y días subsecuentes, cientos de periodistas de todo el mundo llegaron a Guerrero y estuvieron varios meses visitando los hogares de las madres y los padres de familia, en su mayoría campesinos, y conocieron más de los sucesos. La Jornada fungió como enlace con varios colegas. Algunos hicieron películas, videos, cortometrajes, libros, historietas o artesanías, como el maestro Francisco Toledo, quien elaboró 43 papalotes con los rostros de los normalistas.

A 10 años, ¿qué dicen los padres de familia?

Doña Cristina Bautista, indígena nahua, declaró: “A mi hijo siempre lo tengo presente. Recuerdo siempre sus palabras, sus gestos. La última vez que platicamos fue el 15 de septiembre de 2014, yo estaba muy desesperada, y le dije que ya no se fuera a estudiar. Él me contestó, me abrazó y me dijo: ‘no te preocupes mami, voy a estar bien. Me siento bien en esa normal, yo ya soy grande, tú me cuidaste cuando estaba pequeño, ahora me toca cuidarme solo’. Se iba y volvía a darme otro abrazo, y me decía que yo estuviera tranquila. Yo presentía algo como madre, desde que él me dijo que iba a ir a estudiar, que ya tenía su ficha, desde entonces me sentí muy triste y hasta me puse a llorar. Mi hija más chica me dijo, ‘¿cómo mami te pones así, en vez de que le des ánimo a mi hermano te pones a llorar?’ Le dije ‘no sé, es que me siento triste, no quiero que estudie, quiero que trabajemos aquí en el campo. Me siento triste desde entonces’”.

Mario César González Cortés, quien viajó procedente de Huamantla, Tlaxcala, señaló: Siento odio por estas pinches instituciones asquerosas; se dicen representantes del



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	4

pueblo. No es cierto, son representantes del crimen organizado; están coludidos con el crimen organizado y desafortunadamente no hay quién los pare, quién los investigue. Estamos hartos de tantas desapariciones, quedamos que no repetición, y desafortunadamente el gobierno está manipulado por el Ejército.

Melitón Ortega, vocero de los padres de familia, señala: Hoy Iguala significa impunidad del caso de los 43; hay cerrazón y negatividad por parte del 27 Batallón de Infantería, que nunca ofreció toda la información que se requiere, a pesar de que hay folios que ellos tienen guardados y que no los entregaron a las autoridades para la investigación; lamentamos que el presidente (Andrés Manuel) López Obrador no logró cumplir con el compromiso que hizo con los padres, falló, y no logró esclarecer el tema de Ayotzinapa, lo dejó a medias, y con muchas interrogantes sobre su actuación.

En su turno, don Clemente Rodríguez expuso: Iguala significa peligro. Se siente aquí la adrenalina, es como si estuviéramos viviendo en carne propia la desaparición de nuestros hijos; estamos aquí en un cuartel (en el 27 Batallón de Infantería); ellos dicen que no participaron (en la desaparición de sus hijos); estamos aquí para exigir que entreguen los expedientes; estar parado en este lugar es como si estuviera parado mi hijo; me da vergüenza tener un gobierno así, quedé totalmente decepcionado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	5

Descartan que 129 restos hallados pertenezcan a alguno de los normalistas

Emir Olivares y Arturo Sánchez

En su tercer informe sobre los trabajos para dar con los normalistas de Ayotzinapa, la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso (Covaj) detalló que se analizaron varias petrosas –hueso temporal del oído interno– encontradas en diversas búsquedas de campo de zonas donde se pensaba podrían hallar restos de los estudiantes.

Sin embargo, reconoció esa instancia, de las 129 muestras que se tomaron para análisis, ninguna dio resultados positivos en la confronta con los perfiles genéticos de los normalistas.

A cinco días del cierre del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Covaj dio a conocer su último reporte de 100 páginas en el que detalló que se analizaron además 132 perfiles genéticos –de mil 500 que estaban pendientes– y tampoco coincidieron.

Sobre la presencia de militares en la zona donde se dieron los crímenes, en el reporte se apuntó que sólo se ha documentado que el día de los hechos estuvieron en algunas calles, en el C4 y en la comandancia de la policía municipal.

En el documento se agregó que se encontraron además 15 folios y 70 documentos del Centro Regional de Fusión de Inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional –con información reclamada por las familias– que se habían entregado a la comisión desde 2021 y que se habían extraviado.

La Covaj –presidida por Arturo Medina, quien en octubre de 2023 sustituyó a Alejandro Encinas en la presidencia de esa instancia y en la subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación–, enfatizó que organizaciones civiles, organismos internacionales y periodistas han minimizado el enfoque en torno a la responsabilidad del grupo criminal Guerreros Unidos en la desaparición de los normalistas.

“La identificación (genética) de dos de los estudiantes desaparecidos –que se dio cuando Encinas aún era subsecretario– fue a través de información proveída” por miembros de ese grupo delictivo que participaron como colaboradores.

Reportó que de octubre de 2023 –a partir que el subsecretario Arturo Medina tomó la presidencia de la Covaj– a la fecha, se han cumplimentado 23 órdenes de aprehensión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	5

de personas relacionadas con el caso. Entre los detenidos hay miembros de Guerreros Unidos; ex policías de Iguala, Cocula y Huitzuco, y militares.

Un tema en el que se hizo especial énfasis en el reporte es en un análisis de la sentencia de Tribunal Colegiado en Tamaulipas, cuya resolución tuvo como consecuencia la liberación de 65 probables responsables que, se ha argumentado, fueron víctimas de tortura por los agentes que iniciaron las indagatorias en la extinta PGR en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Para la Covaj, esta sentencia judicial derivó en una triple impunidad, pues no esclareció los hechos, no ayudó a encontrar a los desaparecidos y no sancionó a los responsables.

Informó además que para romper el llamado pacto de lealtad criminal, el presidente López Obrador instruyó formar una comisión de funcionarios de alto nivel para hablar con quienes pudieran tener información, incluidos presuntos criminales.

La mencionada comisión está conformada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde; y el subsecretario Medina, y visitó penales federales y locales en los que están reclusas diversas personas relacionadas con el caso.

La Covaj concluyó: el Estado mexicano ha demostrado un compromiso incansable para proporcionar verdad y justicia, garantizando que los responsables, sin importar su condición, enfrenten las consecuencias legales de sus acciones.

Apuntó que no se descartará ninguna línea de investigación y que seguirá trabajando para sumar todos los indicios que nos permitan encontrar a los jóvenes, sancionar a los responsables, dar con la verdad, hacer justicia y que estos terribles hechos nunca más se repitan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	5

Extradición de Tomás Zerón, complicada por la guerra Israel-Palestina

Arturo Sánchez Jiménez y Emir Olivares

Israel admitió al gobierno de México que la autorización de la extradición de Tomás Zerón de Lucio, cerebro de la verdad histórica del caso Ayotzinapa, se ha complicado debido a la guerra que mantiene en Palestina.

Si bien las autoridades israelíes expresaron el pasado 21 de agosto que han concluido la revisión de la información remitida por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y reiteraron su disposición a colaborar con la justicia mexicana, al encontrarse en guerra se les ha complicado avanzar en el proceso, según un reporte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) incluido en el último informe sobre la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, huyó a Israel el 13 de agosto de 2019 y es reclamado por México para que responda por los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores públicos, crímenes por los que se solicitó su extradición el 20 de diciembre de 2021.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, manifestó el 3 de julio de 2023, en una carta dirigida a López Obrador, que su país comprende la necesidad de llevar ante la justicia a los responsables del atroz crimen, y enfatizó su disposición a colaborar con México.

Sin embargo, 14 meses después de la comunicación del premier israelí, la entrega de Zerón a las autoridades mexicanas no se ha concretado.

En el informe, el Ejecutivo federal incluyó seis cartas intercambiadas por su administración y la de Israel entre 2021 y 2023, entre las que está la de Netanyahu, quien aseguró que las autoridades de su país analizan intensamente la solicitud mexicana.

El Ministerio de Justicia está trabajando intensamente en este caso. Concedemos la máxima importancia a la cooperación entre ambas partes para que pueda tomarse lo antes posible una decisión sobre cómo avanzar, señala la misiva de Netanyahu.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6

AMLO: intereses políticos locales y foráneos han obstaculizado la investigación

Emir Olivares y Arturo Sánchez

En el caso Ayotzinapa hay intereses políticos ajenos a la investigación, tanto del país como del extranjero, que han impedido llegar a la verdad y buscan desacreditar al Ejército como institución, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recalcó que ese desprestigio a las fuerzas armadas –señalándolas como responsables de la desaparición forzada de los 43 normalistas– busca someter a las autoridades mexicanas ante grupos hegemónicos políticos o económicos, e incluso a gobiernos del exterior.

En la mañana, a pregunta sobre la carta que envió a las familias de los jóvenes –que La Jornada adelantó ayer en su edición impresa– y del último informe sobre el caso, el mandatario enfatizó que las fuerzas armadas han colaborado con la investigación.

Rechazó los argumentos en el sentido que los mandos militares no responden a sus instrucciones para entregar la información con la que cuentan: no me estoy chupando el dedo. Está muy difícil que me tomen el pelo, sentenció.

Deslindó una vez más al Ejército de los hechos y acotó que los militares que pudieran estar implicados –a los que se sigue proceso judicial– sería por omisiones al no reaccionar para evitar los crímenes o por vínculos con el crimen organizado, y no por la desaparición forzada.

Nunca dejamos de buscar

En víspera del décimo aniversario de los crímenes contra los normalistas suscitados entre el 26 y el 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, el jefe del Ejecutivo federal señaló que los avances son insuficientes, aunque acotó: nunca dejamos de buscar a los jóvenes.

Al tomar posesión del cargo, el 1º de diciembre de 2018, López Obrador planteó la resolución del caso Ayotzinapa como uno de sus 100 compromisos de gobierno. A cinco días de concluir su mandato, envió los referidos documentos a los padres.

Hice el compromiso con ellos de buscarlos hasta encontrar a los jóvenes, y trabajamos en eso todo el tiempo; se avanzó, no como quisiéramos, pero no es un expediente cerrado, va a continuar la investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6

Se tomó el tiempo para leer completa la misiva de siete cuartillas que envió el martes a los familiares de los normalistas, y en algunos puntos hizo comentarios sobre las ideas expuestas en el documento.

A la par, refirió que les hizo llegar el tercer y último informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj), así como diversos anexos.

Recalcó la posición que ha mantenido desde hace dos años al afirmar que las instituciones castrenses han colaborado y apoyado para llegar a la verdad y a la justicia en este asunto, y sobre todo, para dar con el paradero de los estudiantes.

“Hemos contado con apoyo de las fuerzas armadas. Dicen los abogados de los padres y el Prodh (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, organismo que ha acompañado a las familias desde hace 10 años) que no me hacen caso a mí los mandos del Ejército y que manda el Ejército, y que aunque yo tenga buenas intenciones no puedo obligarlos a que digan la verdad.

Les comento que yo soy un hombre de principios. Independientemente de que soy el comandante de las fuerzas armadas y además lo he hecho, está por escrito, dando instrucciones, órdenes, pues no me estoy chupando el dedo. Está muy difícil que me tomen el pelo; sólo Álvaro, el que me corta el cabello, me toma el pelo. No me dejo, y eso lo saben bien todos, y sobre todo mis adversarios. Entonces, al contrario, los mandos de las fuerzas armadas han cooperado, han ayudado, sostuvo.

Los mandos de las fuerzas castrenses coinciden conmigo en que la violación de derechos humanos y la impunidad no pueden tolerarse en ninguna circunstancia.

Reprobó que se pretenda denigrar a las fuerzas castrenses. ¿A quiénes les conviene que tengamos un Ejército debilitado, sin autoridad, no sólo fuerzas armadas debilitadas, instituciones nacionales debilitadas, la institución presidencial? Pues a los poderes extranjeros, a las hegemonías, porque una autoridad nacional sin fortaleza pues es como una hoja seca, no puede defender los intereses de la nación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6

Padres de los 43 reprochan al Presidente su “reiterada” defensa al Ejército

Jared Laureles, Jessica Xantomila y Carolina Gómez

En su último informe sobre el caso Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador vuelve a reiterar su defensa a los militares e insiste en señalar que son las organizaciones de derechos humanos las que obstaculizaron las investigaciones, pero no hay respuesta alguna sobre dónde están los 43 normalistas desaparecidos, lamentaron los padres de los jóvenes.

En un mitin realizado en el antimonumento +43, en la Ciudad de México, también reprocharon la forma en que personal de la Secretaría de Gobernación les llevó los documentos al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, donde actualmente pernoctan.

Ayer [el martes] por la noche llegaron funcionarios de la Secretaría de Gobernación o de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia intentando entregar esos informes. Decían que llevaban como ocho o nueve ejemplares, que sólo fueron a aventar y aun así pedían que se firmara de recibido, aseguró Isidoro Vicario, abogado de los familiares.

Expresó que es lamentable que un caso emblemático como la desaparición de los 43 estudiantes, aún en estos últimos días, no lo tomen con seriedad.

Magdalena Maestros, madre del estudiante Antonio Santana, sostuvo que los informes en realidad no tienen nada, que no hay respuesta alguna hasta el momento sobre el paradero de los estudiantes.

En vísperas de cumplirse 10 años de la desaparición de los jóvenes, los padres aseguraron que este gobierno termina su mandato incumpliendo su promesa de que en esta administración se llegaría a la verdad.

Líneas sin retomar

Melitón Ortega, tío del normalista desaparecido Mauricio Ortega, deploró que después de un esfuerzo institucional, hoy el Presidente no esté retomando ninguna de las líneas de investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos -Independientes.

Defiende a los militares, dice que éstos ya dieron toda la información, cuando nosotros sabemos que la actuación del Ejército en esa desaparición, el asesinato y la persecución de los estudiantes sí hubo su presencia y además controló todo a través del C4; toda la información a través de llamadas y videos, aseveró en el tercer día de jornada de lucha.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6

Al terminar la protesta un grupo de normalistas hicieron algunas pintas en el pavimento, donde plasmaron las consignas: Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos, y Nos faltan 43. En tanto que en la fuente de la República –en la confluencia de Reforma, Juárez y Bucareli– pegaron carteles con el mensaje Fue el -Ejército.

Desde temprana hora de ayer, las actividades de los padres de los jóvenes –acompañados por normalistas de diversos estados trasladados en más de una veintena de autobuses–, se mantuvo en incertidumbre, lo que ocasionó intensa movilización policial en la zona centro de la ciudad.

Callesblindadas

Ante la gran movilización que se prevé hoy del Ángel de la Independencia al Zócalo, las calles aledañas a la Plaza de la Constitución se encuentran blindadas. En un recorrido se constató que Palacio Nacional está resguardado por vallas metálicas antimotines y la explanada está rodeada con vallas de popotillo.

Los accesos por las calles 16 de Septiembre, 5 de Mayo y 20 de Noviembre están protegidos con estructuras de concreto. No obstante, hasta ayer por la tarde los policías dejaban transitar a los peatones.

Anoche, organizaciones solidarias proyectaron los nombres de cada uno de los 43 normalistas desaparecidos en el Monumento a la Revolución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	10

Afirma Vidulfo Rosales que Presidente 'sacrificó' caso Iguala

'El Ejército presionó a AMLO por los 43'

Señala abogado que la captura de mandos causó debate en la 4T

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Mandos del Ejército presionaron al Presidente Andrés Manuel

López Obrador para frenar la investigación dirigida hacia la institución por su presunta responsabilidad en la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida hace 10 años en la ciudad de Iguala, Guerrero, aseguró Vidulfo Rosales, abogado de los padres y madres de los jóvenes. Estas presiones, dijo en

entrevista, ocurrieron en septiembre de 2022, días después de que el Fiscal Alejandro Gertz Manero y la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia el caso Ayotzinapa (Covaj) dieran a conocer, frente al Mandatario, un informe sobre el caso y la lista de 180 personas con orden de aprehensión.

En la lista presentada el 18 de agosto de ese año estaban los nombres de jefes militares, ex funcionarios federales y estatales, ex policías federales, estatales y municipales de Iguala, Taxco, Huitzuco y Tepecuacuilco; también integrantes del grupo criminal "Guerreros Unidos".

"Adelante, yo no tengo compromisos con nadie y pronto se les dará noticias", dijo AMLO en la reunión, lo que se entendió como una instrucción para que se ejecutaran las detenciones, recordó el abogado.

Al día siguiente, el 19 de agosto de 2022, fue arrestado el ex titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, por los delitos de tortura y desaparición forzada en el caso Ayotzinapa.

"Cuando nos enteramos de la detención de Murillo Karam pensamos que en verdad sí se estaba avanzando y que ya se había dado un gran paso para encontrar la verdad", señaló.

En la reunión donde se presentó el informe estuvieron el ex subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, y el ex Fiscal del caso Omar Gómez Trejo, así como los padres y madres de los 43 jóvenes.

Rosales insistió en que

las presiones hacia el Presidente comenzaron cuando se reveló la participación de mandos militares en el caso.

"Tenemos conocimiento de que en esos días, del 10 al 20 de septiembre de 2022, hubo un debate muy fuerte al interior del Gobierno; había voces de que se tenía que actuar en darle para adelante con las órdenes de aprehensión (a mandos del Ejército), pero había otro sector que no quiso porque iba a traer complicaciones con el Ejército", aseguró.

De acuerdo con el abogado, altos mandos del Ejército amagaron con dejar tiradas las obras del Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles y abandonar las tareas de seguridad en el País.

"El Presidente cedió ante las presiones del Ejército y sacrificó el caso Ayotzinapa, y ahora nos acusa de haber inventado historias y denosta al igual que a los organismos de derechos humanos que hemos acompañado a los padres y madres de los jóvenes desaparecidos", sostuvo.

Rosales atribuyó a las presiones militares la renuncia del fiscal del caso, Omar Gómez, quien se fue del país por supuestas amenazas.

MANDO IMPLICADO

Uno de los mandos militares con orden de aprehensión, indicó Vidulfo Rosales, era el ex comandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Rafael Hernández Nieto, quien presuntamente tenía relación con el grupo criminal "Guerreros Unidos".

Aunque la FGR se desis-

tió de la captura, los familiares de los normalistas lograron que se reactivara la orden de aprehensión contra el hoy General retirado, quien sólo estuvo un mes en prisión y enfrenta su proceso en prisión domiciliaria.

Otros 14 militares fueron detenidos el año pasado, pero la mayoría enfrenta el proceso en su domicilio, criticó.

"Rafael Hernández es mencionado en los mensajes de texto intercambiados con integrantes de Guerreros Unidos durante la desaparición de los 43 normalistas", externó Rosales.

"El aparece como el responsable del operativo de la agresión en contra de los estudiantes, y además él era el responsable de las labores de inteligencia en Iguala".

Después de que el GIEI y la Comisión del Caso Ayotzinapa concluyeron que el Ejército tuvo participación en los hechos de Iguala, los padres y madres están seguros de que un grupo de normalistas fue llevado a la sede del 27 Batallón en Iguala, en donde los asesinaron y cremaron.

Esta hipótesis de que el Ejército tuvo participación directa en los hechos de Iguala ha provocado que cada mes de septiembre, de 2014 a la fecha, los normalistas de Ayotzinapa y los padres de los 43 realicen protestas en las instalaciones del 27 Batallón en Iguala y en la 35 Zona Militar de Chilpancingo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	10

'No me toman el pelo'

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en el Ejército no le tomaron el pelo en el caso Ayotzinapa, porque sí colaboraron en la investigación.

Al presentar en la mañana la carta que envió a los padres de los 43 normalistas desaparecidos, López Obrador rechazó que los militares no le hagan caso.

"Yo soy un hombre de principios, independientemente de que soy comandante de las Fuerzas Armadas, lo he hecho hasta por escrito, dando instrucciones y órdenes, no me estoy chupando el dedo, está muy difícil que me tomen el pelo", aseguró. "Al contrario, los mandos de las Fuerzas Armadas han cooperado, han ayudado".

En la carta a los padres de los 43, López Obrador defendió que han actuado contra los militares que pudieron haber cometido delitos u omisiones en el caso Ayotzinapa.

Agregó que se ha procesado a 151 personas, de las cuales 134 son civiles y 16 militares, incluidos dos Generales y un marino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	16

LA VERDAD HISTÓRICA QUE CREEN ES MENTIRA

Con esa investigación, el gobierno de EPN quiso darle carpetazo al caso Iguala

La narrativa de la verdad histórica es la investigación con la que el gobierno de Enrique Peña Nieto intentó darle carpetazo al caso de la desaparición de los normalistas.

Esta verdad histórica, pronunciada por el entonces titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam —que fue procesado por este caso y está en prisión domiciliaria acusado de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia—, tiene puntos clave:

Los estudiantes fueron secuestrados por la policía municipal de Iguala el 26 de septiembre de 2014, después de que ellos se habían apoderado de algunos camiones de transporte de pasajeros.

Afirma que la policía entregó a los estudiantes al grupo criminal de Guerreros Unidos. Se refiere que los integrantes de Guerreros Unidos asesinaron y quemó a un grupo de jóvenes en un basurero en Cocula.

El gobierno de Peña Nieto sostuvo que los restos incinerados de los estudiantes fueron arrojados en el río San Juan, a partir de declaraciones ministeriales de algunos miembros de Guerreros Unidos, que fueron sustraídas bajo tortura.

Tan pronto como Murillo Karam dijo “gracias ya me cansé” y dio por terminada una conferencia de prensa el 7 de noviembre de 2014 para ofrecer avances en las investigaciones de la desaparición de los normalistas, las críticas contra el funcionario lo apabullaron.

La verdad histórica del gobierno de Peña Nieto fue presentada por Murillo, el 15 de enero de 2015.

Las principales razones de las críticas a la verdad histórica, por parte de la oposición al gobierno priista fueron las violaciones a los derechos humanos: se fue develando que las declaraciones ministeriales de varios de los acusados tuvieron distintas dosis de tortura. Y supuestas manipulaciones de pruebas, como la salida de Tomás Zerón de Lucio al río San Juan donde se habría encontrado una bolsa con restos humanos y donde apareció el primer resto óseo, que se identificó con el nombre de Alexander Mora Venancio.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) realizaron investigaciones paralelas que pusieron en duda la verdad histórica. Estos organismos encontraron supuestas inconsistencias graves y sugirieron que el caso podría implicar una red más amplia de complicidad que la inicialmente presentada, donde implicaron a elementos del Ejército mexicano, específicamente a los batallones 27 y 41.

A partir de la publicación de la verdad histórica, el 15 de enero de 2015, la batalla se centró más en desacreditar las versiones del gobierno de Peña Nieto, que por dar con el paradero de los 43 normalistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6

HUMBERTO GUERRERO, EXINTEGRANTE DE LA COVAJ

“Se han logrado arrancar estos pedazos de verdad”

10 años
SIN LOS 43

ALDO CANEDO

Acusa que la investigación de la desaparición avanzó hasta que la información apuntó al Ejército

El Ejército fue el bache donde se estancó la averiguación sobre la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, la madrugada del 26 y 27 de septiembre de 2014, afirma Humberto Guerrero, exrepresentante de la sociedad civil en la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj), que presidía Alejandro Encinas.

“Cuando esos avances empezaron a topar con que la información relevante para poder seguir avanzando en el caso estaba en poder de las Fuerzas Armadas, sobre todo del Ejército, ahí es donde la cosa empieza a atorarse, se empieza a descomponer”, declaró en entrevista con **El Sol de México** el también abogado especializado en derechos humanos.

Añade que, a su parecer, el trabajo de

Alejandro Encinas al frente de la Covaj quedó en una situación compleja al querer rendirle cuentas a las víctimas apuntando a la responsabilidad del Ejército y al mismo tiempo darle un cierre político al caso.

¿Cómo fue ser parte de la Covaj?

Yo lo definiría como muy esperanzador, porque resultaba un ejercicio inédito. Un intento por acceder a la justicia de una manera distinta. En el caso de Ayotzinapa, por muchas razones: la atención mediática, la atención internacional, por la presión de las víctimas, por la presión de la sociedad, se logró que en el cambio de gobierno y la llegada de la nueva administración se intentara un modelo donde las víctimas y sus representantes estuvieran muy cerca de la toma de decisiones en la conducción de la investigación, pero también en decisiones políticas.

El interlocutor que se designó para esa tarea, Alejandro Encinas, también representaba una figura de confianza por su trayectoria, por ser quien era, por ser alguien que venía de las causas sociales. Entonces eso también dio mucha confianza y creo que el modelo tuvo avances.

Cuando los avances empezaron a topar con que la información relevante para poder seguir avanzando en el caso estaba en poder de las Fuerzas Arma-

das, sobre todo del Ejército, ahí es donde la cosa empieza a atorarse, se empieza a descomponer.

Nosotros empezamos a percibir como el propio Encinas empezaba a estar en una situación compleja e incómoda, donde al mismo tiempo de que creemos que tenía voluntad de rendirle cuentas a las víctimas, pues obviamente también tenía que seguir instrucciones del Presidente y que obviamente su poder de influencia con el Presidente empezaba a llegar a sus límites.

¿Cuáles fueron los hallazgos principales?

Contrario a las afirmaciones originales del Ejército, en sus primeras versiones sobre los hechos, los militares incluso llegaron a afirmar que ni siquiera estuvieron presentes esa noche. Esa versión la reiteraron frente a padres y madres en una visita a la Sedena.

A través del regreso del GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes), del trabajo de Encinas y el trabajo del nuevo fiscal empieza a surgir

evidencia de que esa versión no tiene ningún sustento y de que los militares, antes, durante y después de los hechos siempre estuvieron al tanto. Estuvieron presentes en diversos lugares en tiempo real mientras estos hechos suceden.

Entonces lo que empieza a caer en evidencia es que, al menos por omisión, era clara la responsabilidad del Ejército y ese avance también empieza a traducirse de nueva cuenta en tratar de identificar ciertas responsabilidades individuales de gente del batallón (el 27 Batallón de Infantería con sede en Iguala).

De ahí es de donde viene esta insistencia del GIEI en poder acceder a estos famosos documentos conocidos como los 800 folios. Esos documentos no son otra cosa más que el registro de actividad de inteligencia militar en la zona, ilegal, porque en teoría los militares no tendrían facultades para estar permanentemente monitoreando comunicaciones privadas de las personas en ningún lugar.

Lo que quedó en evidencia es que es algo común por parte del Ejército realizar este tipo de actividades. Ese tipo de información empieza a arrojar posibles indicios de participación activa y ahí llegamos como al tope. Llegamos a esa línea, lo que vemos es que la Sedena dijo “esta línea no se cruza”.

DATO CLAVE

DEL GIEI viene la insistencia de poder acceder a los 800 folios, que son el registro de actividad de inteligencia militar en la zona



El Sol de México

¿Cómo fue topár con pared en las investigaciones?

Fue muy desconcertante, primero empezamos a notar a un Alejandro Encinas cada vez más descolocado, incluso empezó a haber señales de que empezaba a ser descalificado como interlocutor por el Presidente.

El momento clave es cuando presenta su primer informe de Presidencia de la Covaj. Él un poco a través de su informe intenta generar un equilibrio entre seguir apuntando a la responsabilidad del Ejército y la existencia de ciertos documentos relevantes; pero también intentó atender, lo que yo no me explico

de otra manera, una instrucción directa de que había que empezar a darle un cierre al caso, un cierre político.

El propio Gobierno siempre abiertamente ha dicho que será un caso abierto y que no se cerrará la investigación, se va a continuar, pero en cierta forma sí construyeron una narrativa de cierre político. Se acercaba ya el inicio de las campañas electorales y este tema es uno de los temas que sí quedaba en evidencia que era uno de los grandes pendientes de las promesas hechas durante campaña y eso empezaba a incomodar al Presidente.

Entonces creemos que Encinas, y di-

go creemos porque es una hipótesis, recibe una instrucción de empezar a generar una narrativa de cierre. A partir de eso todo el proceso se descompone. Fue un momento muy duro porque en esa presentación Encinas hace esta afirmación de que los muchachos fueron ultimados.

La sensación, acabando esa reunión, es que el Presidente básicamente el mensaje que les dio (a los padres) es de pésame.

Se cumplen 10 años de esta tragedia ¿Qué le diría a los padres y madres de Ayotzinapa?

Lo primero que les diría es que las

El exintegrante de la Covaj cree, como hipótesis, que Encinas recibió una instrucción directa de que había que empezar a darle un cierre político al caso

organizaciones seguiremos caminando con ellas. Y lo segundo que les diría es que los trozos de verdad que se han logrado arrancar ha sido gracias a ellas. Sin duda es un momento muy complejo, de mucha decepción, de mucha tristeza y qué es inevitable vivirlo con cierta sensación de derrota.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	6

Sin desmanes termina el mitin de normalistas

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL MITIN que estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos realizó ayer en el Antimonumento de los 43 en Paseo de la Reforma, concluyó ayer sin desmanes, a diferencia de los ocurridos en días anteriores en el Senado de la República y la Secretaría de Gobernación, y solamente realizaron algunas pintas.

"Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos", "Porque el color de la sangre jamás se olvida", y "Ayotzi vive", fueron los mensajes que los estudiantes dejaron en el suelo y mobiliario.

Al menos 800 personas llegaron a bordo de 25 camiones, según los conteos de los oficiales de tránsito, para participar en la Jornada por Ayotzinapa, en la víspera de que se cumplan 10 años de su desaparición.

Durante tres horas, estudiantes y padres de los normalistas de Ayotzinapa cerraron el paso

en Paseo de la Reforma, para conmemorar el décimo aniversario de la desaparición de los 43 jóvenes.

"Una vez más hacemos acto de presencia, para exigir, para protestar la exigencia con vida de nuestros 43 compañeros y camaradas, que fueron desaparecidos esa noche de Iguala, un 26 y 27 de septiembre. Es por ello nuestro repudio a ese Gobierno que durante los últimos dos sexenios no han hecho más que darle largas a este asunto", dijo un joven encapuchado.

Apenas el martes, manifestantes embozados lanzaron petardos, cohetones y otros proyectiles contra el Senado previo a la discusión de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, y el lunes, hicieron lo mismo en la Secretaría de Gobernación, sin que se registraran lesionados.

Los inconformes notificaron que este jueves 26 de septiembre realizarán la marcha con la que pretenden cerrar las "Jornadas Combativas".

EL TIP

INMEDIACIONES de Palacio Nacional y Bellas Artes están amuralladas ante la presencia de manifestantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	1	8

Nunca se deja solo a un camarada: Normalistas



CASO AYOTZINAPA
10 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Con el cabello a medio rapar que les hace ver la cabeza redonda, y con cubrebocas negro para cuidar parte de sus rasgos y mantenerse en el anonimato, jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, aseguran que su escuela es combativa, pero también fomenta valores entre compañeros.

Al hacer una reivindicación de los ideales de lucha de esta escuela, a la que consideran su "madre", dos jóvenes de no más de 20 años accedieron a hablar con *La Razón* sobre cómo es su vida dentro de esta escuela rural.

EL DATO

AYER, 14 padres de los 43 y varios estudiantes normalistas bloquearon Paseo de la Reforma para protestar por una década sin respuesta sobre su paradero.

Cuando se les preguntó su nombre, respondieron al unísono con un rotundo "¡no!", pues argumentaron que también eso es importante para cuidar su identidad. "La Normal de Ayotzinapa es conocida porque nos enseñan el compañerismo —nunca se le va a dejar solo a un camarada—, además de que nos enseñan a ser empáticos con los demás movimientos sociales que apoyan a la Escuela Normal de Ayotzinapa", comentó uno de los entrevistados con la voz cantada y con mirada profunda.

"Nunca se le dejará solo a un camarada", insiste mientras juega con sus manos en señal de un nerviosismo que revela que pocas veces expresan su sentir. Explica que este valor surgió antes de la desaparición de sus 43 compañeros y por esa razón no se les ha dejado de buscar y exigir su aparición con vida.

Al hablar de la lucha que mantienen para que sean localizados, el tono de voz aumenta, es firme y contundente: "Seguiremos luchando por los 43 camaradas desaparecidos y pues, hasta que

se solucione este caso, no vamos a descansar. Estamos en total apoyo con sus familias", comentó.

A 295 kilómetros de la Ciudad de México, partiendo desde el Zócalo, se encuentra la Normal Raúl Isidro Burgos, casi cuatro horas en automóvil para aquellos que se aventuran a llegar a dicha escuela que comienza a ser afectada por la viruela del tiempo, pero que sus propios alumnos cuidan.

El joven de la mirada profunda y ojos negros, describe su universidad encallada en las faldas de la sierra guerrerense, y a cinco kilómetros de Tixtla, como "grande" y llena de murales que le evocan el sentimiento de lucha.

"Hay un mural del Che Guevara y de Lucio Cabañas, que salió de nuestra escuela y fue guerrillero", comenta.

Asimismo, detalla que, en la explanada principal, cubierta por un toldo de lámina, "por estas fechas ponemos 43 bancas con las imágenes de nuestros 43 camaradas desaparecidos. Hay una tortuga gigante, que es emblema del pasar de la investigación".

El segundo joven, de ojos más claros y cejas pobladas, menciona que para él "la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos la describimos como una madre, ya que nos alberga; alberga a los hijos de campesinos, aquellos que no tienen el recurso para seguir estudiando".

El muchacho, que viste con un pants negro y playera gris, calza huaraches de suela de llanta que se miran gastados por el tiempo que los ha ocupado caminando y marchando, exigiendo la presentación con vida de sus 43 compañeros desaparecidos hace 10 años.

"La escuela es nuestra madre, de ahí salimos docentes, conscientes que van a los pueblos más marginados donde el Gobierno no quiere mandar a educadores. Es ahí donde nosotros llegamos a impartir nuestra conciencia, nuestros idealismos que se nos impar-

te; el compañerismo, el humanismo que llevamos de la Normal", explica.

En las aulas de la Normal, explica, "nos enseñan, pues, como ser un maestro. Un maestro que empatice con los alumnos y pues les enseñe buenos ejemplos, buenos modales, y los apoye en lo que pueda. También a hacer diferentes cosas, como en todas las universidades para docentes, cómo hacer planeaciones de clases y dinámicas".

Además de cómo ser maestros, el joven normalista puntualiza que, igualmente, les enseñan a "hacer un cambio en los niños, pues, enseñarles ese pensamiento de humanismo a los demás".

NOS VEMOS COMO MAESTROS. En una reflexión, ambos jóvenes que egresarán de la Normal Rural, se ven como maestros en un futuro.

El chico de palabras cantadas comenta: "¿Mi persona? Se considera que a futuro sería un buen docente, ya que mi conciencia, mi análisis que llevaré a los pueblos marginados, es enseñarles a que no deben tener miedo a hablar, a manifestarse, que en un futuro ellos, si ven que están siendo reprimidos, salgan a las calles.

"Hay que darles esos idealismos que nos están impartiendo a nosotros. Ahí, como docente, impartiría el humanismo, que todos estuvieran unidos, en colectivos; que nadie hiciera menos a nadie, que todos apoyaran, que todos sobresalieran y que nunca se dejaran solos".

El otro joven entrevistado por este diario, con voz en principio dudosa de su respuesta, dice: "Pues... nosotros estamos en una escuela que nos caracteriza por ser maestros, pues, que van a lo más recóndito del estado de Guerrero y diferentes estados; a donde el Gobierno prácticamente no les interesa nada ir; y con los ojos húmedos, comenta: "Primeramente Dios, pues vamos a ser maestros".

EL TIP

MÁS DE 350 activistas se pronunciaron para exigir un compromiso renovado con el próximo gobierno.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Malos tiempos para la autonomía universitaria: el caso de Sinaloa / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Derecho a la educación superior ¿en pausa? / Héctor Ramírez del Razo (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Regla de Tres 1061 (Campus Milenio, ON LINE)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Exámenes adaptativos: Pruebas a la medida del estudiante / Sofía Velázquez y Rafael Vidal (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Final e inicio de ciclo gubernamental / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna La buena, la mala y el feo (El Herald de México, p. 14)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Malos tiempos para la autonomía universitaria: el caso de Sinaloa

26 septiembre, 2024 por Roberto Rodríguez Gómez

La reforma a la Ley Orgánica de la UAS ejemplifica los riesgos que corren las casas de estudio

El 20 de septiembre la LXIV legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa aprobó, por mayoría, el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Este hecho ha sido interpretado como una probable violación a la autonomía de la que goza esa casa de estudios y, también, como un motivo de preocupación ante la posibilidad de que el procedimiento adoptado se replique, escale y haga tendencia en el ámbito general de la autonomía universitaria.

Al día siguiente, el Consejo Nacional de la Anuies se manifestó expresando un enérgico rechazo a la medida, “toda vez que dicha modificación es violatoria del artículo 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y del artículo 2, párrafo tercero de la Ley General de Educación Superior, donde establece que cualquier iniciativa o reforma a las leyes orgánicas deberá contar con los resultados de una consulta previa, libre e informada a su comunidad universitaria, a los órganos competentes de la universidad o institución de educación superior a la que la ley otorga autonomía, así como una respuesta explícita de su máximo órgano de gobierno colegiado, procedimiento que no fue observado por el Congreso estatal”.

El proceso que condujo a la reforma es complejo, tiene como contexto una disputa por el control de la principal universidad sinaloense, y resulta ilustrativo de los riesgos que corre la autonomía universitaria en el actual escenario político del país. Sigamos su línea temporal y el curso de los acontecimientos.

El 9 de septiembre de 2020, el entonces senador Rubén Rocha Moya presentó al pleno del Senado de la República la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior, y se aboga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior”. Dicha iniciativa, la LGES, fue suscrita por legisladores de todos los grupos parlamentarios y, con algunas modificaciones, fue aprobada por el Senado en diciembre de 2020 y por la Cámara de Diputados en marzo de 2021.

Con el ánimo de precisar los requisitos para la eventual reforma de leyes orgánicas de las universidades y de otras instituciones de educación superior autónomas por ley, la norma general aprobada incluyó la disposición citada en el comunicado de Anuies, es decir, la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

obligación de que cualquier proyecto de reforma debiera contar con la conformidad de la universidad afectada, expresada a través de su máximo órgano de gobierno, previa consulta con la comunidad universitaria. Esa disposición tenía por contexto los varios intentos, generalmente frustrados, de reformar leyes orgánicas en varias universidades autónomas del país a través de iniciativas de gobernadores o legisladores que no tomaban en cuenta el punto de vista de las autoridades y comunidades universitarias.

Electo gobernador de Sinaloa, el ex senador Rocha Moya, quien también ocupó el cargo de rector de la UAS en el periodo de 1994 a 1997, promovió la formulación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa. En el artículo tercero de dicha ley, publicada en el diario oficial del gobierno del estado el 28 de febrero de 2023, tras citar el texto de la LGES referido a la modificación de leyes orgánicas, se añadió la siguiente disposición: "Toda consulta para modificar las leyes orgánicas a que se refiere este artículo será convocada y organizada por el Congreso del Estado conforme a los parámetros, lineamientos y metodología que este considere pertinente, el cual podrá solicitar el auxilio de la autoridad universitaria en la organización de la consulta, con pleno respeto a su autonomía".

La reacción de las autoridades universitarias fue inmediata, porque consideraban que la referida consulta debía llevarse a cabo por la propia universidad, no por un órgano externo a la misma, precisamente en ejercicio de la condición de institución autónoma. A partir de ese momento, la UAS inició una defensa legal que combatía esa y otras disposiciones de la ley aprobada (artículos 3, 19, 51, 59 y 69). Luego que, en marzo de 2023, el juez federal primero de distrito con sede en Culiacán, Carlos Reyes Flores, resolvió la suspensión definitiva de los artículos reclamados, el Congreso del Estado de Sinaloa impugnó la decisión del juzgado federal a través del tribunal colegiado en materia administrativa, aunque posteriormente, en junio de 2024, optó por desistirse del recurso.

En esa fase de proceso, la estrategia del gobernador y la fracción mayoritaria en el Congreso local cambió de curso. Primero, el mismo mes de marzo de 2023, treinta de los cuarenta diputados de la Legislatura ingresaron a la Cámara un anteproyecto de reforma a la ley orgánica de la UAS. La iniciativa fue suscrita por los 23 diputados de Morena y acompañada por seis legisladores del denominado Grupo Plural y uno más del Partido del Trabajo. Esa iniciativa sería el documento base a partir del cual se gestaría la reforma a dicha ley orgánica; su iniciativa fue turnada, para su dictamen, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, el 3 de julio de 2024.

La consulta

Segundo, para sortear el escollo de las condiciones establecidas en la LGES para cualquier modificación de las leyes orgánicas universitarias, el Congreso invitó a las autoridades de la UAS a que organizaran una consulta en sus comunidades con el objetivo de armonizar su ley orgánica a las disposiciones de la ley general, así como para que formularan una iniciativa de reforma aprobada por el Consejo Universitario de la institución. Los legisladores justificaban esa invitación al interpretar que la propia LGES obligaba a los congresos locales a la revisión de la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

normativa correspondiente a la educación superior, lo que tendría que incluir, según su criterio, la actualización de las leyes orgánicas universitarias.

En efecto, el artículo quinto transitorio de la LGES señala: “Dentro de los ciento ochenta días siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, deberán armonizar el marco jurídico de conformidad con el Decreto”, aunque luego precisa que “dicho proceso se llevará a cabo en un marco en el que se considere la participación de las instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en política educativa”. Sobre este aspecto, no sobra señalar que, hasta el momento, ninguna otra legislatura estatal, tampoco la federal, ha interpretado el mandato del quinto transitorio en el sentido de una obligación para modificar las leyes orgánicas de las universidades autónomas por ley, aunque ciertamente la interpretación referida conlleva riesgos a tomar en cuenta.

La sugerencia para que la propia UAS formulara un proyecto de reforma hacía notar que la misma sería dictaminada a la par de la iniciativa de los diputados de Morena y aliados y junto con otras que fueran inscritas en el Congreso. Al considerar que el Congreso no tenía facultades para ordenar una consulta universitaria, así fuera a cargo de la institución, y menos aún para instruir a que la universidad desarrollara un proyecto de reforma, las autoridades de la UAS optaron por no atender las sugerencias del Congreso.

Ante la no respuesta de la UAS, los legisladores decidieron que serían ellos, los diputados promotores de la iniciativa original, quienes organizaran la consulta, y que esta tendría validez simplemente porque la universidad no había dado respuesta a sus invitaciones. Para el proceso correspondiente se diseñó una encuesta que podría ser respondida, por estudiantes y académicos, en “mesas receptoras” instaladas los múltiples puntos del estado en que la UAS, incluyendo las preparatorias, tiene presencia. Dicha “consulta” procedió el 11 y 12 de septiembre; además se organizó, el 13 del mismo mes, un foro de consulta, en formato de parlamento abierto, en las instalaciones del Congreso local.

El cuestionario de la consulta tenía las siguientes preguntas: 1. ¿Estás de acuerdo que la educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa sea gratuita? 2. ¿La elección del rector o rectora de la universidad debe ser mediante el voto libre, secreto y directo de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos? 3. ¿Las directoras o directores de las Unidades Académicas deben ser electos mediante voto libre, secreto y directo de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos? 4. ¿Los integrantes del Consejo Universitario y de los Consejos Técnicos deben ser electos mediante voto libre, secreto y directo de estudiantes, docentes y trabajadores administrativos? 5. ¿Consideras que debe haber paridad universitaria, es decir, 50 por ciento alumnos y 50 por ciento trabajadores docentes y administrativos, en la integración del Consejo Universitario y de los Consejos Técnicos? 6. ¿Estás de acuerdo en que la Consejo



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Universitario, Consejos Técnicos y cargos administrativos sean ocupados 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres?

Los temas consultados coincidían, punto por punto, con las principales modificaciones propuestas en el proyecto de los diputados de Morena y aliados de marzo de 2023. Poco más de mil 350 personas, entre estudiantes y académicos, llenaron las cédulas del cuestionario. Los resultados fueron dados a conocer días después; la respuesta mayoritaria a cada pregunta se pronunció por la opción positiva. Del mismo modo, la sesión del foro consultivo tuvo un tono de respaldo a la iniciativa propuesta, aunque también algunas expresiones aisladas de cuestionamiento, sobre todo sobre la validez del procedimiento establecido por el Congreso.

El trámite para validar la reforma fue más bien acelerado y no carente de fricciones. El 19 de septiembre se procedió a la primera lectura y al día siguiente a la segunda lectura y votación. La sesión del pleno hubo de ser interrumpida por una manifestación de integrantes de la UAS, aunque una vez que se retiraron la sesión continuó hasta la aprobación del proyecto. Para finalizar, uno de los proponentes, el diputado José Manuel Luke Rojas, presentó una reserva con varias modificaciones que fueron aceptadas en su totalidad por el pleno.

Por su importancia, seguiremos comentando el tema en próximas colaboraciones.

<https://suplementocampus.com/malos-tiempos-para-la-autonomia-universitaria-el-caso-de-sinaloa/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Derecho a la educación superior ¿en pausa?

26 septiembre, 2024 por Héctor Ramírez del Razo

En el inicio de la próxima administración, las autoridades educativas cuentan con un marco constitucional que permitirá avanzar en los compromisos establecidos en materia de educación superior. ¿Es válido poner un alto a estos avances?

En abril de 2019 México dio un paso de enorme trascendencia al consumir la reforma al artículo 3º constitucional, que establece el derecho humano a la educación superior.

La decisión fue apoyada por todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión a partir de reconocer la urgencia de impulsar una reforma educativa, genuinamente transformadora, que abriera cauces renovados al bienestar y la justicia social, ampliando las obligaciones del Estado de garantizar el acceso efectivo de la población, desde la educación inicial hasta el nivel superior, con equidad, inclusión y excelencia, entendida ésta “como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad” (Artículo 3º)

El diagnóstico compartido por autoridades educativas, legisladores, directivos, comunidades académicas y organismos de la sociedad civil refrendó el sentido de urgencia de establecer en la Constitución General de la República, en la Ley General de Educación y en la nueva Ley General de Educación Superior, la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.

Al inicio de la presente administración, en 2018, solo una de cada cinco personas mayores de 25 años tenía cubierto algún grado de estudios profesionales; la tasa bruta de educación superior se ubicaba en 38.5 por ciento, pero la tasa neta indicaba que solo una cuarta parte de los jóvenes de 18 a 22 años estaba inscrito en una institución de educación superior; en el quintil de hogares más pobres del país, apenas uno de cada cinco jóvenes tenía acceso a educación superior; y en el ciclo 2018-2019, más de 300 mil jóvenes egresados de educación media superior en el país, no logró ingresar a instituciones públicas de educación superior.

El sombrío panorama para la juventud mexicana motivó a los legisladores a aprobar, en el artículo 3º Constitucional y en la Ley General de Educación Superior (LGES), la obligación de las autoridades de crear, a más tardar en el ejercicio fiscal de 2022 (ver Tercero Transitorio) un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos económicos necesarios para garantizar la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, así como la plurianualidad de la infraestructura física educativa necesaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Para dar cumplimiento al mandato constitucional la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, presentó y solicitó a la SHCP, por los cauces oficiales, de manera reiterada en 2021, 2022 y 2023 las propuestas técnicas para la creación y operación del Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior. Los documentos pueden consultarse en el sitio:

https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2022/diagnostico_U079.pdf.

En los documentos entregados a la SHCP, la SEP expone con detalle, tanto los graves rezagos del país en materia de educación superior, como el agotamiento del modelo y los instrumentos de financiamiento público para hacer efectivo el derecho humano a la educación superior. Ignorando las propuestas técnicas, pero más aún las graves consecuencias sociales y económicas, presentes y futuras, la autoridad hacendaria tomó la decisión de “pausar” el cumplimiento del mandato constitucional.

El “Sexto Informe de Labores 2024” de la SEP (ver página 13 https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/6to_informe_de_labores.pdf) arroja datos que perfilan el balance sexenal en materia de educación superior: en el ciclo escolar 2023-2024 la tasa de cobertura en educación superior es de solo 43.8 por ciento, lo que significa que se incumplirá tanto la meta de 50 por ciento establecida en el Programa Sectorial de Educación Superior 2020-2024, como también la meta ajustada (de 48 por ciento) en el Programa Nacional de Educación Superior 2023-2024 (48.3 por ciento). El estancamiento del financiamiento público para educación superior provocó que en 2024 las brechas interestatales de cobertura en educación superior se ampliaran respecto a 2018; e, inclusive, varias entidades federativas incluso registraron retrocesos en su tasa de cobertura. Paralelamente la tasa de absorción de egresados de educación media superior por parte de IES particulares se incrementó en la mayoría de las entidades federativas. La SEP reconoce que en el ciclo 2023-2024 a nivel nacional, en promedio, las IES públicas atienden a 54 por ciento de los egresados de bachillerato, en tanto que las IES particulares al 38 por ciento.

En el inicio de la administración 2024-2030 sin duda las autoridades educativas cuentan con un marco constitucional que confiere amplias posibilidades para avanzar en los compromisos establecidos en materia de educación superior por la Presidenta Claudia Sheinbaum en los “100 pasos para la Transformación”. Sin embargo, alguien debería preguntar a la autoridad educativa y hacendaria si es moral y jurídicamente válido “pausar” indefinidamente, los derechos humanos que consagra la Constitución.

<https://suplementocampus.com/derecho-a-la-educacion-superior-en-pausa/>



CAMPUS^M

 **DE 3**

Regla de tres 1061

Carlos Reyes /// 26 septiembre, 2024

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Improbable reelección en la UV, conmemoran tres décadas de autonomía en la UG y lo más reciente del panorama educativo

En veremos. Aunque la ley orgánica se lo impide, no descarte que el rector de la Universidad Veracruzana (UV), Martín Gerardo Aguilar Sánchez, vaya por la reelección el año entrante. Una vez que rindió su tercer informe de actividades, la posibilidad de quedarse al frente de esta institución para un segundo periodo es más latente. Para ello, ya se trabaja en las modificaciones legislativas pertinentes para abrirle camino, en caso que decida contender por el puesto. Por ahora, Aguilar Sánchez está impedido debido a que ya rebasó el límite de edad para ser candidato a la rectoría. Por eso uno de los cambios que van a impulsar los legisladores locales va en ese sentido. Una reforma que, sin duda, tendrá dedicatoria.

Prolegómenos y negociación. El problema en esta ecuación podrían ser algunas concesiones que permitieran las autoridades de la UV para que salgan adelante los cambios a la ley orgánica. La mayoría del partido gobernante en el congreso del estado podría hacer algunas observaciones y peticiones que pudieran incluirse en la nueva legislación, que tienen que ver con la organización de esta casa de estudios. La comunidad universitaria sabe que permitir más allá de lo esencial, puede poner en riesgo la autonomía de la universidad. Por lo pronto, allá en esa entidad, no ven con malos ojos la posibilidad de que Aguilar Sánchez repita en el cargo. No ha tenido ninguna actitud de confrontación, lo que es bien valorado al momento de tomar la decisión final.

Nuevo llamado. Hace unos días, durante la conmemoración de los 30 años de autonomía de la Universidad de Guanajuato (UG), se presentó una discusión para dejar en claro la importancia que tiene esta figura en la conformación y gobernanza de las instituciones de educación superior del país. La rectora general de la UG, Claudia Susana Gómez López dejó en claro que la autonomía es un derecho fundamental y un pilar en la defensa de la libertad de pensamiento y la innovación científica. Al participar en un panel organizado en esa institución universitaria, dijo que la autonomía es esencial para fomentar el desarrollo social, la justicia y la equidad.

Aviso a tiempo. La rectora de la UG fue más allá: planteó que, sin autonomía, las universidades corren el riesgo de convertirse en herramientas de control ideológico, perdiendo la capacidad de cuestionar y transformar la realidad. Una advertencia en medio de un escenario en el que la autonomía enfrentará muchas batallas por subsistir sin sufrir modificaciones que vayan en contra del espíritu que le dio vida. No es la primera vez que los rectores perciben las dificultades que enfrenta actualmente la autonomía universitaria, pero ahora, estos pronunciamientos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

adquieren otra lectura cuando otras instituciones, como la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) tiene ante sí un desafío muy complejo.

Lo que viene. Por cierto, el diputado Adolfo Beltrán Corrales, presidente de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado de Sinaloa, habló ya de fechas para implementar los cambios en la ley orgánica que se impusieron a la Universidad Autónoma de Sinaloa en días pasados. Será en 2025 cuando se realice la primera elección de rector bajo las reglas que decidieron diseñar los propios legisladores locales. La convocatoria quedará abierta para quien desee llegar al cargo, para que en junio del año próximo asuma el nuevo rector. Una revancha política contra las actuales autoridades universitarias que podría acabar mal y en medio de divisiones internas y conflictos que hace tiempo ya no se veían en esta casa de estudios.

Uno más a la lista. A unos días de que comenzaron a manejarse algunos nombres de aspirantes a la rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se suma otro nombre que ha empezado a sondear sus posibilidades al interior de esta casa de estudios. César Barba Delgadillo, director general del Sistema de Educación Media Superior, ha comenzado a ganar espacios en la contienda y quiere recuperar terreno frente a los otros aspirantes. El funcionario conoce bien los entresijos de esta universidad y seguramente comenzará a tomar forma en los próximos días. Veremos si la preferencia que viene desde rectoría para que sea una mujer la sucesora, se mantiene hasta el final o se cuela alguno de los perfiles masculinos que quieren el cargo.

Más allá de lo académico. Apenas hace unos días hablamos de la tibia postura asumida por la rectora de la Universidad Michoacana san Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabi Ávila González, ante las modificaciones a la ley orgánica que se gestan en el congreso del estado, y ya tuvimos más noticias que pueden explicar por qué no ha sido más rigurosa con un tema tan delicado para esta casa de estudios. Aunque la fecha luce aún lejana, ya ha comenzado a dejar la puerta abierta para contender por la gubernatura del estado para 2027. Aunque dice que su compromiso está con la institución, tampoco se descartó como candidata. Seguramente a partir de ahora, toda su agenda y toda la ruta que recorra desde la UMSNH tendrá que ver con sus adelantadas aspiraciones políticas.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1061/>

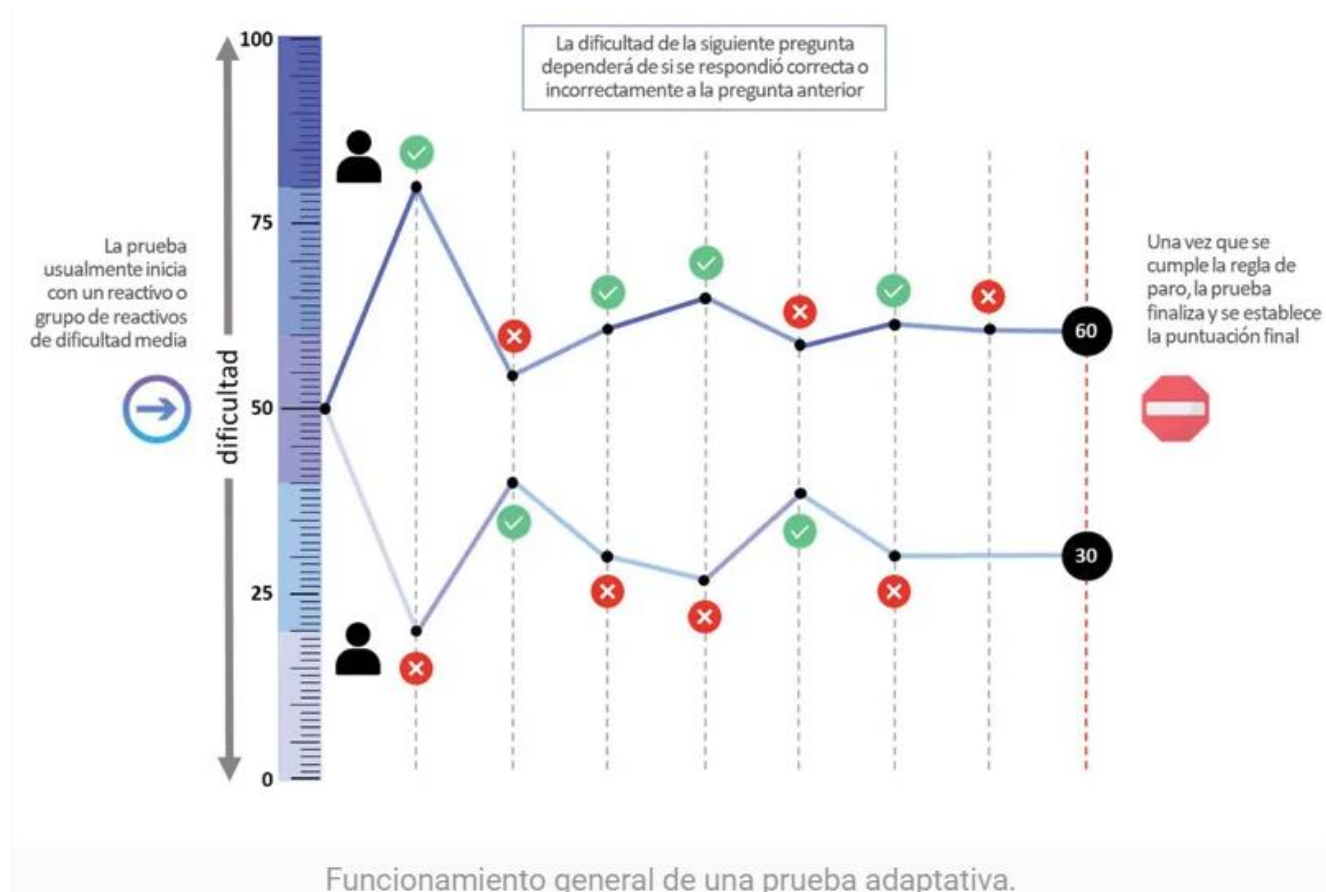
CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Exámenes adaptativos: Pruebas a la medida del estudiante

26 septiembre, 2024 por Sofía Velázquez y Rafael Vidal

Las Pruebas Adaptativas Computarizadas permiten aplicar un nivel de dificultad adecuado a los conocimientos de cada evaluado



Todos hemos presentado un examen que nos parece demasiado difícil y, por lo tanto, no podemos dar con las respuestas correctas; también ocurre lo opuesto: que el examen es demasiado fácil y nos puede parecer aburrido. En este sentido, sería ideal tener exámenes con una dificultad cercana a los conocimientos y habilidades de cada evaluado o sustentante, lo cual es posible si se utiliza una Prueba Adaptativa Computarizada (PAC).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Conocidas en inglés como Computerized Adaptive Test (CAT), este tipo de pruebas generalmente inician con preguntas de dificultad media con los que se estima una habilidad preliminar de los evaluados. Conforme estos van contestando los reactivos, se van presentando unos más y otros menos difíciles; es decir, el examen se va adaptando a la habilidad de cada persona.

El concepto de las PAC se originó en los años setenta con el trabajo pionero de Frederic Lord, quien ideó su estructura teórica; pero no fue hasta la década de los ochenta, con el desarrollo de las computadoras, cuando se pudieron explorar los modelos adaptativos y se demostró que era posible evaluar a los individuos con precisión disminuyendo el número de preguntas, ahorrando tiempo y reduciendo el cansancio de los evaluados. Una de las primeras aplicaciones de las PAC la hizo el Departamento de Defensa de Estados Unidos en la Batería de Aptitud Vocacional de las Fuerzas Armadas. Desde entonces, su uso se ha extendido, principalmente en el campo educativo, pero también en el laboral.

El marco estadístico más utilizado por las PAC es la teoría de respuesta al ítem, que modela la relación entre la habilidad del evaluado y su desempeño en el examen; asume que la probabilidad de contestar correctamente está dada por una función del nivel de habilidad del individuo y de las características del reactivo, como su dificultad y poder de discriminación. Este enfoque permite mejorar la eficiencia y precisión de la evaluación.

Eficacia del modelo

Dado que a cada persona se le proporciona una versión de examen adaptada a sus capacidades, se reduce la posibilidad de hacer trampa, además de que se disminuye la exposición de los reactivos y se favorece la integridad de los exámenes.

Tales han sido la eficacia y las ventajas que han demostrado los modelos adaptativos que actualmente varias pruebas educativas aplicadas a gran escala los están implementando, ya sea en la totalidad del examen o en algunas de sus secciones; por ejemplo, el Graduate Management Admission Test, utilizado para la admisión a programas de posgrado en negocios; el Graduate Record Examinations, que también se aplica para ingresar a programas de posgrado, principalmente en negocios y leyes; el Test of English as a Foreign Language, conocido como TOEFL, uno de los exámenes más usados para medir el nivel de dominio del idioma inglés; el Programme for International Student Assessment (PISA), la prueba internacional más grande del mundo que evalúa los sistemas educativos de los países, y recientemente el SAT, una de las pruebas de ingreso a la universidad más reconocidas.

Para implementar una prueba adaptativa con calidad es importante contar con un banco de reactivos robusto, con características psicométricas adecuadas, que cubra todos los temas del examen. Además, se requiere de algoritmos bien diseñados y probados, con reglas claras de inicio, de selección de las siguientes preguntas y de finalización de la prueba. Asimismo, es necesario disponer de una infraestructura tecnológica avanzada que permita resguardar la información, hacer los cálculos necesarios y aplicar las reglas de decisión al momento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Asimismo, es importante que de forma previa a su aplicación se atiendan las inquietudes de las instituciones y personas que solo están familiarizadas con los métodos tradicionales de evaluación, proporcionándoles información sobre el funcionamiento y los beneficios de las PAC, entre los cuales destacan los siguientes:

- Evaluaciones más personalizadas.
- Menor tiempo de aplicación.
- Menor estrés y la fatiga de los sustentantes.
- Mayor precisión en la medición.
- Menor exposición de las preguntas.
- Menor posibilidad de copia entre sustentantes.

Por lo anterior, es de esperar que el uso de las PAC siga expandiéndose. En el **Ceneval**, actualmente se están generando y probando varios algoritmos y está en desarrollo la tecnología necesaria para ofrecer algunas de sus pruebas en su versión adaptativa.

<https://suplementocampus.com/examenes-adaptativos-pruebas-a-la-medida-del-estudiante/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Final e inicio de ciclo gubernamental

26 septiembre, 2024 por Alejandro Canales

Aunque predomina la narrativa de continuidad, no se anticipa cuáles serán sus dimensiones fundamentales.

La próxima semana concluye el sexenio 2018-2024. El equipo gubernamental que se va y el que entrará en funciones coinciden en que habrá un segundo piso de lo que se ha hecho hasta ahora, en referencia al sexenio que concluye.

Los integrantes del nuevo gabinete también han anunciado que habrá cambio y continuidad. En el sector educativo y en el científico y tecnológico todavía no se sabe qué alcance tendrá el cambio ni qué se preservará realmente de lo que se hizo en el periodo que concluye. Sin embargo, las expectativas actuales son distintas a las que había hace seis años y también son muchos los pendientes, los agravios y los rezagos en estos sectores, aunque no encabezan la lista de pendientes en la agenda pública

En el 2018 la novedad relativa fue que López Obrador, el candidato de Morena, ganará las elecciones federales y lo hiciera con un amplio margen. Tal vez por la misma razón, en aquel entonces, recibió mucha atención pública todo lo que proponía, después de todo era la tercera vez que aspiraba a la presidencia y lo hacía por un partido político relativamente nuevo.

Ahora, no fue del todo sorpresivo que la misma fuerza política y su candidata, Claudia Sheinbaum (CSP), de nueva cuenta ganaran las elecciones. Lo notable fue que alcanzara un porcentaje de votación todavía más alto que el registrado en las elecciones previas. Sin embargo, las propuestas que ha formulado no han merecido mayor reconocimiento público, en parte porque no se alejan demasiado de las que están en marcha y en parte porque predomina la narrativa de continuidad.

El contraste entre el periodo de transición anterior y el actual también es inevitable. Una vez declarado presidente electo, AMLO no solamente anticipó algunas acciones de gobierno, como el medio centenar de lineamientos para el combate a la corrupción y de política de austeridad que después se convertirían en ley, también se reunió con los principales actores políticos.

Por ejemplo, en el sector educativo, el 24 de agosto del 2018, acudió con los rectores de las instituciones de educación superior, agrupados en la Anuies, donde le entregaron un documento con propuestas para el subsector: "Visión y acción 2030". También se reunió con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). De hecho, en ese encuentro acordaron celebrar mesas de trabajo a lo largo del periodo de gobierno para el seguimiento de la agenda educativa, misma que incluía la cancelación de la reforma del 2013.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

Otra reunión más del entonces presidente electo fue con los integrantes de la comunidad académica y científica. La misma se verificó en el Palacio de Minería y la ocasión fue la entrega del documento “Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. Objetivo estratégico para una política de Estado 2018-2024”

En aquella reunión AMLO expresó que el sector privado también debería realizar aportaciones al gasto nacional en ciencia y tecnología. Además, señaló que buscaría incrementar el presupuesto para el sector, pero si la situación económica se ponía complicada, se comprometía a garantizar que ese presupuesto no estaría por abajo de la inflación. Y sí, la promesa desencadenó aplausos de los asistentes.

Sin embargo, la promesa de los recursos se incumplió a lo largo del periodo de gobierno; no se sostuvo para el ramo 38, el gasto que ejerce centralmente el organismo rector de la política científica y tecnológica. La relación con las organizaciones intermedias sectoriales cambió completamente, en su mayoría fueron anuadas; el ejecutivo centralizó las decisiones y declaró su preferencia por la distribución directa de los recursos públicos.

En el periodo de transición actual, como lo hemos anotado en este Acelerador de Partículas, la presidenta electa solamente ha realizado giras conjuntas de fin de semana a las entidades federativas con el presidente en funciones. No se ha reunido con representantes del sector, al menos no hay registro público de tales acontecimientos.

Los documentos con propuestas sí se han elaborado, pero han recibido un tratamiento distinto. La Anuies, como ha ocurrido en cada cambio de gobierno, preparó su documento de propuestas, en esta ocasión se titula “Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana”. La Asociación, probablemente, acercó el documento al nuevo equipo de gobierno. Sin embargo, no hubo ninguna asamblea extraordinaria con la presidenta electa; ni una entrega formal, pública.

Tampoco hubo ningún foro público de la presidenta electa con la comunidad académica y científica. La expectativa era que la próxima mandataria, dado que se desempeñó laboralmente en un instituto de la UNAM y se reconoce como científica, se reuniera con con estos sectores. No fue así.

La excepción fue con representantes de la CNTE, el encuentro se realizó en este mes, aunque se trató de una reunión conjunta con AMLO, la actual secretaria de Educación y el siguiente titular de la misma dependencia. Los profesores señalaron que se trató de una mesa de negociación para revisar demandas pendientes y “la próxima mandataria se comprometió a darle continuidad al diálogo con la CNTE” (11.09.2024).

Las diferencias entre la víspera del inicio del sexenio anterior y el actual son evidentes. El previo parecía anticipar una dirección y tomó otra; en el segundo ha predominado la narrativa de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	OPINIÓN	ON LINE

continuidad, pero todavía no se anticipa cuáles serán sus dimensiones fundamentales. Uno de los componentes que permitirá valorar el próximo ejercicio de gobierno es el punto de partida que asumirá de forma explícita. Allá vamos.

Pie de página: Sinaloa vive una violencia permanente e incontrolable y las autoridades locales le añaden un factor más. El Congreso local modificó la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, contraviniendo lo que estipula el artículo 3º constitucional acerca de la participación de la comunidad universitaria en los procesos de reforma. La inconformidad va en ascenso.

<https://suplementocampus.com/final-e-inicio-de-ciclo-gubernamental/>



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/2024	EDITORIAL EL HERALDO	14



● La mexicana Ángela Olazarán fue reconocida como la mejor estudiante del mundo al hacerse acreedora del Global Student Prize 2024, que tiene como recompensa del logro un premio de 100 mil dólares para la originaria de Papantla.



● Sentenciaron a 41 años de prisión a Fabiola Martínez Aldana, acusada de trata de personas. Los hechos ocurrieron en 2022 en Chalco, en donde la señora obligaba a una menor de edad a tener relaciones sexuales a cambio de dinero.



● El futbolista de Dorados de Sinaloa, Luis Ruiz, será suspendido tres meses tras haber lesionado a Christian El Hobbit Bermúdez, en el juego entre Atlante y Dorados, así lo dio a conocer ayer la Federación Mexicana de Fútbol (FMF).